



Título:
MADRES FILICIDAS

Presenta:
Matilde Blas Huerta

Profesor del año de investigación
Alfredo Nateras

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. MARCO GENERAL

I.2 Antecedentes.....	7
I.3 Justificación.....	13
I.4 Planteamiento del problema.....	15
I.5 Objetivos.....	16
I.5.1 Objetivo general	16
I.5.2 Objetivos específicos.....	16

II. MARCO TEÓRICO

II. 2 Diversas perspectivas del cómo se ha abordado el problema

II. 2. 1 Mitología.....	17
II. 2. 3 Marco legal.....	19
II. 2. 4 Criminalidad femenina.....	22
II. 2.5 Perspectiva Psicosocial.....	25

III. METODO DE INVESTIGACIÓN

III.1 Instrumentos y técnicas de recolección de datos.....	33
III.2 Escenarios.....	37
III.3 Procedimiento.....	42

IV. PRESENTACIÓN DE DATOS.....46

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	49
VI. CONCLUSIONES.....	71
Bibliografía.....	77
Anexo A.....	80
Anexo B.....	83
Anexo C.....	84
Anexo D.....	85
Anexo E.....	99

Duérmete niño, duérmete ya,
que cuando nazcas, mami te matará.
Eres el odioso recuerdo de un hombre, una playa, una noche
de noviembre,
el oleaje blanco te transportó de la oscuridad a mi vientre;
quiero olvidar pero tú creces devorándome por dentro,

no me importa lo que opine el Cielo,
apenas tu cabeza asome entre mis piernas, la cortaré.
Mario Cruz, 1997.

INTRODUCCIÓN

La idea de estudiar un tema relacionado con la Criminalidad Femenina me la dio un número ya viejo de la revista Proceso. En esa revista el reportaje especial, trataba sobre “*Mujeres que matan*”, elaborando un reportaje con entrevistas de mujeres dentro de la prisión que habían cometido algún tipo de homicidio.

Fue entonces, cuando pensé que un tema relacionado con la Criminalidad Femenina, me sería de mucho interés, sin embargo, mis dudas estaban alrededor de un delito del cual el reportero no daba cuenta: el asesinato del hijo, debo decir que no tenía, ni tengo en mente desarrollar u opinar algo más de lo que se ha discutido sobre el aborto, sino me interesaba la muerte del hijo que de alguna manera había representado cuidados (alimentación, cobijo, educación, tiempo, y probablemente el desarrollo de afecto) donde el homicidio se vuelve

entonces un acto mucho más complejo. Estas fueron las primeras aproximaciones al tema. Al entrar en la realidad, en el momento de hacer el trabajo de campo y realizar las entrevistas fue claro que era mucho más complicado el delimitar la población, que el simple hecho de decidir antes cuáles debían ser las características de las internas que éste estudio necesitaba y pensar que el simple hecho de elegir mujeres que cumplen sentencias por haber dado muerte a sus hijos, que están “*clasificadas*” como no inimputables o “normales” (es decir, mujeres que dieron muerte a sus hijos sin haberseles encontrado o al menos comprobado un estado de perturbación mental grave, por lo que son consideradas como responsables de su actos (Azaola E., 1996)), fue al momento de hacer las entrevistas que surgieron una gran variedad de dudas debido a que en algunos casos se trataba de niños que acababan de nacer o bien no vivieron desde su nacimiento con sus padres y en este sentido éstos niños no habían representado tantos cuidados como se suponía.

Dentro de este fenómeno se puede observar a la mujer de formas distintas: la primera gira en considerar a la mujer como víctima, quiero decir, como primogénita de un contexto de violencia, mujeres que han vivido en sociedades organizadas y dirigidas por los hombres, en donde han sido tratadas como menores de edad, sin capacidad de decisión y en general sometidas al viejo y aun reinante sistema masculino; la segunda es ver a la mujer , como transgresora del orden social, como una mujer incapaz de tener la más mínima sensibilidad con su hijo, y que con un acto de esta magnitud renuncia al pensamiento tradicional y establecido de que las madres de forma natural tienen que amar a sus hijos, la mujer es vista como victimaria.

El tema tiene muchas interpretaciones tanto para las personas ordinarias, para quien imparte la ley, los familiares y amigos de la mujer que mata a sus hijos, y también para los investigadores sociales. Es sin duda, un problema que parte de un ambiente violento y que representa un acto extremo en la vida de cualquier madre en donde para lograr una adecuada comprensión hay que preguntarnos y preguntarles sobre sus vivencias, sobre sus experiencias, sus circunstancias de vida, escucharlas atentamente para dar sentido a este delito.

Así el interés de este trabajo se centra en comprender e interpretar ¿cuáles son los sentidos, los significados y las motivaciones que llevan a una madre a cometer este delito? Asimismo, construir y reconstruir su biografía individual, conocer ¿qué fue lo que paso en su proceso de vida que la llevó a convertirse en homicida?

I. MARCO GENERAL

I.2 ANTECEDENTES

Esta investigación, pretende dar cuenta del fenómeno de madres que matan a sus hijos y a las que en lo siguiente me referiré como madres filicidas. Este problema admite muchos abordajes y es visto desde diferentes perspectivas, las que posteriormente describiré.

También es intención de este apartado el ofrecer una serie de datos que den luz, tanto de la situación de niños muertos por sus padres así como de la situación de las madres que cometen dichos homicidios.

Existen evidencias que se refieren tanto al sacrificio como a la muerte de los hijos. Hay investigaciones y estadísticas que revelan cifras muy difíciles de imaginar, La Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó un informe internacional a principios de 1980 mencionando que en el año de 1979 se habría tenido conocimiento de 250.000 casos de niños asesinados por sus padres en todo el mundo (Rascovsky, 1981).

Un estudio realizado en 1975 por la Presidencia de la República mexicana en donde se señaló que la tasa de mortalidad para el grupo de población de entre 1 y 4 años era de 42,9 por 10,000 habitantes, mencionando como las causas principales las enfermedades parasitarias y las respiratorias, ocupando el tercer lugar los accidentes así como las

muertes violentas sobrepasando incluso los padecimientos ocasionados por deficiencias nutricionales (Mínimos de bienestar, salud, 1979:30 Citado por Azaola, 1996:25).

“En este mismo sentido, un estudio más señala que *“existen evidencias que otro tipo de causas como las accidentales y las violentas tienen ahora un peso significativo”* De hecho en 1982-1983 se observaron tasas de mortalidad por causas accidentales y violentas entre menores de un año cercanas a .9 defunciones por mil nacidos vivos, lo que hacía pensar que a mediados de los ochenta ocuparían un quinto o sexto lugar entre las causas de muerte infantil. Ello no pudo demostrarse debido a que estos rubros (accidentes, suicidios y homicidios) dejaron de ser incluidos en la lista básica de defunciones infantiles de 1985 lo que, *“más que significar una disminución radical en su importancia relativa, plantea dudas en torno a la clasificación de la información estadística y sobre la forma en que se publican los datos oficiales sobre mortalidad”*.

Para 1991, el rubro de accidentes envenenamientos y violencia ha pasado a ocupar el segundo lugar en las causas de defunción entre menores de 1 a 4 años, precedida solo por las enfermedades infecciosas intestinales mientras que las neumonías han pasado a tercer lugar. Hay que agregar que las muertes por accidentes, envenenamientos y violencias en 1994 ocupaban el primer lugar entre las causas de defunción de los menores en edad escolar (5 a 14 años)” (Hernández Bringas y Jiménez Ornelas Citado por Azaola 1996:25).

Siguiendo con las causas de defunción por grupos de edad, pero con datos de 1999 se tiene que durante el primer año de vida el más importante riesgo de muerte estuvo constituido por las afecciones originas en el periodo perinatal, la segunda fue por malformaciones congénitas, las siguientes dos la neumonía y la influenza, el quinto lugar lo ocuparon los accidentes.

En el siguiente grupo de edad corresponde a las edades preescolares (1 a 4 años)¹, los accidentes (del tipo “*las demás causas*”) pasan a ocupar el primer lugar, ocasionando casi la cuarta parte de las defunciones. Posteriormente vienen las malformaciones congénitas, luego la neumonía e influenza e infecciones intestinales, por último la desnutrición.

En las edades escolares (5 a 14 años) los accidentes (“*otros*”) continúan en primer lugar, ocasionando la tercera parte de los decesos. Los tumores malignos empiezan a hacer su aparición con el segundo lugar (destacan por su frecuencia las leucemias). Los siguen las malformaciones congénitas, los homicidios (250 casos en 1999) y en quinto lugar, la parálisis cerebral así como otros síndromes paralíticos (Ver anexo A).

En países europeos la salud de las niñas y los niños es muy buena, lo que no quiere decir que ya no se tenga que mejorar en nada, ya que como ha mencionado la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los mejores indicadores del estado de salud de un país precisamente lo da su tasa de mortalidad infantil. Los *accidentes* infantiles son observados con especial interés debido a que en algunos países como España ésta problemática representa una de las causas principales de mortalidad infantil, datos de la Comunidad Económica Europea (llamada actualmente Unión Europea) muestran que la tasa media de mortalidad por “*accidentes domésticos*” y durante el tiempo libre de los niños menores de 14 años fue en Europa (1982-1984) de 8.83 por 100,000.

¹ Hay decesos que han sido clasificados dentro de las llamadas categorías residuales (“*otros o las demás causas*”), lo que sugiere que la clasificación, no esta siendo lo suficiente para dar cuenta de cierto tipo de problemas que ocurren con elevada frecuencia en el contexto mexicano.

En un estudio que realizaron Susan Sorenson (1994) y otros investigadores en el área de los Ángeles, encontraron que durante 1978 y 1987 el homicidio fue la cuarta causa de muerte entre menores de 14 años. Además señalan que con excepción del SIDA, fue la única causa que aumentó en esos años. De los 220 casos encontrados, en el 48% de ellos un miembro de la familia les había dado muerte (Sorenson et.al. 1994, Citado por Azaola, 1996:68).

Azaola menciona que se tiene conocimiento que durante 1992, fueron asesinados en Estados Unidos, 662 niños menores de cinco años, mientras que otros 1,100 niños fallecieron por maltrato, abuso o negligencia. Se cree además que sólo se dan a conocer la mitad de las muertes que se cometen por abusos y que, en alrededor de dos terceras partes de esos casos, son los padres los responsables. Algunos especialistas señalan que muchas de estas muertes que se reportan como SIDS (síndrome de muerte infantil súbita) son en realidad y de manera encubierta muertes provocadas por abusos (Time, 46:37-38 Citado por Azaola, 1996:69).

“La violencia es inherente a la maternidad y a la paternidad aunque no se reconozca como tal, más que en caos extremos...la satisfacción de las permanentes necesidades de los niños ligadas a la indefensión, hacen que la madre descargue en ellos sus odios más profundos, así como sus amores posesivos. Aun las relaciones amorosas, concebidas y desarrolladas con ternura, implican la violencia de manera independiente a la voluntad de la conciencia de la madre”... En el filicidio es posible reconocer la forma extrema de maternidad, porque expresa de manera concentrada su dimensión negada: se trata de la carga de agresividad y de la capacidad destructiva presentes en todas las relaciones maternas. La ideología dominante de la maternidad no concibe la agresividad materna, por el contrario la encubre, y solo la distingue cuando rebasa ciertos límites, para evidenciar que es la disfunción, la enfermedad, la anomalía, la locura de unas cuantas la que violenta, el modo de vida y la definición femenina de las mujeres buenas por naturaleza, e implícitamente seguras, inofensivas protectoras y no dañinas para los menores... La violencia aniquilante de las madres sobre las criaturas (sistemática o esporádica) es generalizada...centenares de miles de niños mueren por este hecho, o por infanticidio, y las estadísticas no los reportan,

porque se atribuye la causa de muerte a otras circunstancias: causa desconocida, desnutrición, asfixia (por ingestión inadecuada de alimentos), quemaduras, envenenamientos, caídas, y otras, todas consideradas accidentales... (Lagarde, 1993:733-734 Citado por Azaola, 1996:68-69).

Un estudio más realizado por Azaola, 1996, en su libro “El delito de ser mujer” , tuvo como objetivo principal el dar cuenta de las diferencias entre las conductas homicidas de hombres y mujeres sentenciados en el Distrito federal. Elaboró historias de vida con la totalidad de las mujeres sentenciadas Para los hombres utilizó la lectura de sus expedientes junto con un análisis estadístico. Fueron 50 mujeres que se encontraban recluidas en el Centro Femenil y de Readaptación Social de Tepepan entre 1994 y 400 hombres que se encontraban en la misma fecha sentenciados por el mismo delito en diversas penitenciarías de la Ciudad de México.

Es importante destacar que Azaola encontró un gran número de mujeres sentenciadas por haber dado muerte a sus hijos, delitos que la autora clasifica como “*al interior de la familia*”. Encuentra que en el 76% de los homicidios cometidos por mujeres son en contra de algún familiar y únicamente el 24% restante a una persona que no forma parte de su familia.

Los casos que Azaola, 1996 encontró dentro de la categoría que ella nombró como “*Homicidio a familiares*” fueron las siguientes:

* 26 casos de homicidio a hijos, hijastros u otros niños que estaban bajo la responsabilidad de alguna mujer. Estos homicidios representan el 52% del total, lo que significa que es el grupo numéricamente más importante.

* 11 casos de homicidio a esposos o parejas, formando el 11% del total, así como

* Un caso de homicidio a la madre representando el 2%.

Cabe decir, que en 17 de los 22 casos de homicidio a hijos, la madre fue la responsable, ya que en 9 casos la mujer dio muerte a sus hijastros o bien, a niños que estaban bajo su responsabilidad, constituyendo el 35% de los homicidios. Divididos en esta forma:

”5 hijastros o niños que les habían regalado, 2 sobrinos, 1 hermana y 1 nieta”. En 4 casos, el homicidio fue a más de un niño “en dos casos a 2 niños y, en otros dos, a 3 niños”. En total fueron asesinados 32 niños, 14 hombres y 18 mujeres. Su edad era en el 75% de ellos, de entre (0 y 5 años); en el 12.5% de entre (6 y 10 años) y uno más de 12.5 % de entre (11 y 16 años), Azaola menciona que en la mayoría de estos casos, los niños murieron por golpes como desenlace fatal de un maltrato continuo, pero son 10, los homicidios en que los niños fueron asesinados intempestivamente con arma blanca, 4 más fueron ahorcados, 3 envenenados y 1 por arma de fuego.

I.3 JUSTIFICACIÓN

¿Por qué madres filicidas?

El sólo hecho de escuchar la muerte de un niño produce cierto horror, pero este es aumentado si se escucha la muerte de un niño a manos de su madre, es casi inimaginable en una sociedad donde la mujer tiene el rol especial de la reproducción, y junto a este, el de los cuidados, el del amor, si casi no se concede la idea de una madre que no ame a sus hijos, menos aun el pensar que puede llegar a asesinarlos.

Se cree además, que solo se dan a conocer la mitad de las muertes que se cometen por abusos y que, en alrededor de dos terceras partes de esos casos, son los padres los responsables.

El homicidio (acto irreparable) cometido por alguno de los padres, es el final trágico de un largo proceso de destrucción de los vínculos parento-filiales, algo así como una representación del terror por el que han debido pasar y que no han podido adivinar sencillamente por su escasa edad y posibilidades. El asesinato del hijo, representa un acto extremo en la vida de cualquier madre.

Es importante analizar un acto que se puede considerar como el más trasgresor y constitutivo de nuestra cultura, un acto que con dificultad le concedemos a la naturaleza, del que nadie o casi nadie habla, del que casi no se escribe, un acto que se encubre, que se esconde, al que como primera explicación es que la madre es una mujer aberrante, una

anormal, débil, enferma mental, psicópata, asocial, una hiena, una demente; no se ve más allá, no se quiere ver más allá. Se entiende que estas “psicópatas y asociales” son insensibles, brutales, pero nos detenemos a pensar a fondo, buscamos otras posibles respuestas lejos de la madre como única culpable.

El que una madre asesine a uno o algunos de sus hijos nos lleva irremediamente a cuestionar la tan arraigada idea de la madre santa que de forma espontánea, natural y que por el solo hecho de concebir un ser humano (su hijo) tiene la obligación, la necesidad, la paciencia, el sacrificio y el amor para renunciar a su vida y empezar a vivirla a través de los otros.

I.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema que intento plantear tiene varias directrices, uno es la manifestación de emociones, entre las que se incluyen la ira , el espanto, tanto para la gente común, los allegados a la mujer que mata a sus hijos, a los juzgadores y también a los investigadores sociales.

El obstáculo más complicado, en contraste al emocional, es el propio planteamiento del problema que si bien no implica un alto porcentaje en las tasas de criminalidad, en general, se ha constituido en algo más que un hecho aislado que se da de vez en cuando y del que se pudiera desentender.

Aquí intento dejar planteado un problema que es parte de un contexto de violencia y que representa un acto extremo en la vida de cualquier madre.

Debemos preguntarnos sobre los acontecimientos, vivencias, experiencias, historias de vida, circunstancias, negligencias sociales e institucionales y sin duda escucharlas detenidamente para poder darle algún sentido a este delito.

Partiendo de esto mi interés se centra en entender e interpretar cuáles son los sentidos, los significados y las motivaciones que llevan a una madre a cometer este delito, construir y reconstruir su biografía individual, conocer que fue lo que paso en su proceso de vida para que se convirtiera en homicida.

I.5 OBJETIVOS

I.5.1 Objetivo general: Entender e interpretar cuáles son los sentidos, los significados y las motivaciones que llevan a una madre a convertirse en homicida de sus hijos (as).

I.5.2 Objetivos específicos:

- Reconstruir la biografía individual de las madres filicidas.
- Conocer el proceso de vida de estas madres
- Analizar que es lo que llamamos ¿amor maternal?
- Comprender el papel de la madre asesina ante la sociedad.

II. MARCO TEÓRICO

II. 2 DIVERSAS PERSPECTIVAS DESDE DONDE SE HA ABORDADO EL PROBLEMA

II.2.1 MITOLOGÍA

Partiendo de esta información, resulta muy importante saber de qué forma y desde qué perspectivas se ha abordado este problema y a las que en lo siguiente me referiré; comenzando por la mitología y considerando que en está los mitos, con sus símbolos y su trama constituyen proyecciones de las experiencias así como de los problemas psicológicos a semejanza de lo que ocurre en los sueños, por ello, se ha dicho que los mitos son los sueños universales de la humanidad que de este modo expresan sus deseos y conflictos inconscientes (Rascovsky,1981).

Los mitos deben considerarse portadores de creencias que sirven para reforzar la moral tradicional, la estructura social y la magia, al remontar sus orígenes a seres superiores o a hechos sobre naturales (Malinowski, 1948 Citado por Rascovsky, 1981).

Boas (1938), considera que la mitología constituye un reflejo de la vida cotidiana de los pueblos y que los mitos expresan claramente lo que se considera correcto o erróneo.

Lo anterior da significado a la concepción de Levi-Strauss (1969), en cuanto a la constancia del filicidio. El supone que en el mito coexisten oposiciones binarias interpuestas o resueltas, por ejemplo; hombre-dios, vida-muerte. Este autor piensa que la resolución de la oposición binaria constituye un modelo lógico capaz de superar una contradicción.

Así, el problema del filicidio en la concepción de Levi-Stauss representaría una de las contradicciones binarias dadas por la ambivalencia de los sentimientos hacía los hijos, ambivalencia que, por lo demás, es propia de toda relación afectiva humana. Así el filicidio inicia los primeros conflictos generacionales. En un principio por Caos, inmediatamente después Urano y Gea quienes se encargan de poblar al mundo. *“Urano sólo podía ver a sus hijos con horror y apenas nacían sus hijos, los aprisionaba en las profundidades de la tierra. Cronos sucedió a Urano y la relación destructiva con sus hijos adquirió casi un carácter cabalístico”* (Rascovsky, 1981).

En los relatos posteriores la persecución y matanza de los hijos aparecen con mucha frecuencia. Es una acción que se reitera y revela en la antigüedad, intensidad y constancia del conflicto ambivalente como lo menciona Levi-Straus. Las razones que se aducen para realizar conscientemente el crimen asumen diversas formas. En el caso de Cronos, donde él devora a sus hijos para evitar que ellos hagan lo mismo que él hizo con su padre (asesinarlo). Medea los matará para vengarse de su esposo Jasón que la ha abandonado. Agamenón sacrificará a Ifigenia (su hija) para calmar a Artemisa y así propiciar la victoria en la guerra.

A través de esto, podemos ver que el filicidio ha estado presente en los inicios de la humanidad, formando parte en algún sentido de la estructura social, de lo que como sociedad se considera aceptable o inaceptable, de la especial importancia que tiene el dar muerte a los hijos, de cómo debiera, con la propia muerte ser castigado.

II.2.1 MARCO LEGAL

Otra de las perspectivas desde donde se aborda el filicidio es dentro de un marco legal. En el código penal el filicidio es visto como un delito calificado dentro del artículo 327, considerado como *“homicidio en razón de parentesco o relación”*. Así mismo, en el ámbito jurídico se establecen las diferencias entre infanticidio, aborto y filicidio.

En el código penal artículo 325, el infanticidio es definido como *“la muerte causada a un niño dentro de las 72 horas de su nacimiento por alguno de sus ascendientes consanguíneos”*. Si la muerte se producía antes del nacimiento estaríamos en presencia del delito del aborto: *“La muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez”*. Pero si la muerte ocurría después de las setenta y dos horas se tipificaba como filicidio: *“El homicidio cometido por los padres, en la persona de alguno de sus hijos”*. Este precepto trataba de castigar la muerte de los hijos, cometida por los padres no solamente dentro de las setenta y dos horas de su nacimiento, sino en cualquier momento de su vida.

La elección de dicho plazo es *“netamente empírico”*, ya que otras legislaciones fijan plazos distintos: *“5 días en el código italiano, 48 horas en el peruano, 8 días en el brasileño”*. La fijación de la referencia temporal *“obedece a un deseo de señalar con la precisión posible, un tiempo pasado”* (González de la Vega, 1992).

Lo cierto es que independientemente del tiempo fijado, este establecía la línea divisoria entre el aborto y el infanticidio, y entre éste y el homicidio, el último considerado como filicidio.

El infanticidio y el filicidio han sido confundidos históricamente. De igual manera, sea que se cometiera un delito u otro, ambos han sido severamente reprimidos de muy diversas formas dentro de su evolución histórica. Así, en las primitivas tribus se mataba a los infantes, en general a los inútiles por su edad o enfermedades, para disminuir de este modo, las cargas económicas o bien debido al nomadismo de los grupos sociales (Cuello, 1952).

Siguiendo en el ámbito laboral, en el antiguo derecho romano, la madre filicida era castigada, pero el padre, poseía el derecho de la vida y de la muerte sobre los descendientes sujetos a su patria potestad, ese derecho derivaba del concepto de propiedad y podía ejecutar el homicidio como padre y como propietario (Cuello, 1952).

Tiempo después en la época de los emperadores Valentino y Valente, se retiró a los padres el derecho de la vida y muerte sobre sus hijos; posteriormente el emperador Constantino prohibió y castigó en sus constituciones la muerte del descendiente y por último en tiempos de Justiniano, se prohíbe de manera definitiva.

Respecto al antiguo derecho español, salvo el fuero; juzgó que ordenaba la pena de muerte o ceguera a los infanticidas, no estableció categoría especial para este delito, el cual debería seguir las consecuencias del homicidio o el parricidio. En Francia, Enrique II, sancionó con la muerte, a la mujer que no daba a conocer su embarazo o su alumbramiento (aún por

simples presunciones). Según antiguas disposiciones (edicto de 1556, el cual es confirmado por Enrique III en el año de 1586 y por Luis XIV en 1708) bastaba para condenar a muerte a la madre, las presunciones derivadas de la ocultación del embarazo y el parto, o bien la privación del infante del bautismo y la sepultura cristiana. El código de Napoleón contenía igual dureza, al respecto: su artículo 302 lo sancionaba con la pena de muerte que fue aceptada por el consejo del estado. La severidad con que el asesinato al hijo se castigaba (casi siempre con la muerte) era general en Europa a fines del siglo XVIII y a principios del siglo XIX (Cuello, 1952).

Al parecer el hecho de que una madre diera muerte a sus hijos, ha sido visto con horror, es considerado como el peor de los delitos, como si la madre por el hecho de ser “*madre*”, le sea inadmitido no sólo el hecho de no amar a sus hijos, sino llegar a asesinarlos. Este crimen ha sido castigado con furia, la propia muerte de la madre no alcanza o no ha alcanzado el perdón social.

II. 2. 4 CRIMINALIDAD FEMENINA

Es en este sentido, donde cabe un abordaje del filicidio visto desde la criminalidad. La criminalidad femenina que ha arrastrado estereotipos sexuales donde la mujer ha sido vista únicamente como un ser emocional, no muy brillante, pasivo, dependiente y concebido sólo para la maternidad (Davis, 2001).

Esto responde a por qué las teorías, modelos y estudios que han intentado definir y explicar de alguna manera el orden social reflejan un carácter sexista; en tanto que nacen desde la perspectiva masculina; se reproducen en ellos los estereotipos negativos de la mujer (Magaña,2001).

Magaña (2001), se ha encargado de estudiar la criminalidad femenina y como otros autores afirma que el “*anormal*” en el proyecto de modernidad, se identifica con aquel que se separa de la media, de lo socialmente esperado, y que además pone en riesgo el statu quo, representa una amenaza que puede ir desde el simple rechazo hasta la exclusión física. Así existen particularidades en el tratamiento que se le da a la mujer desviada, en cuanto a control informal y penal, en comparación con el hombre desviado.

De forma general la mujer anormal, es aquella que no logra adaptarse al rol de género, que no cumple sus funciones, que se enfrenta al orden o que sale de las expectativas, la que invade los espacios, la que no posee las características de la mujer: la loca, la rebelde, la solterona, la que no tiene “*sentimientos maternales*” , la bruja, la prostituta, la adúltera, la lesbiana, la marimacha , la vampiresa, la madre soltera, la promiscua (Davis, 2001).

Pero esta anormalidad no es únicamente negativa, también se considera una rareza a la mujer inteligente, culta, fuerte, y en general a aquella que logra sobresalir en un ámbito considerado sólo para varones, las mujeres son penalizadas por la violación de sus roles tradicionales, sin embargo los medios disponibles, tienden a ser más variados, menos visibles y más difusos que en periodos anteriores (Davis, 2001).

La mujer ha sido colocada dentro de la criminalidad femenina, como sujeto pasivo, como víctima de las agresiones masculinas, exceptuando los casos que se relacionen con su “*rol reproductivo*” como el aborto, el infanticidio o la prostitución (Del Olmo, 1998). En estos delitos, la mujer no sólo es considerada como victimaría, sino como bruja, como una mala mujer, como una hiena, mujeres así son indeseables para la sociedad.

Los estudios feministas han sido de especial importancia al incorporar la perspectiva de género en el intento de lograr una mejor comprensión en cuanto al funcionamiento del sistema social, penal y político. Ello sirve para hacer visible que la neutralidad, incluso la de los preceptos jurídicos, no es tal en cuanto nace de la perspectiva masculina.

El derecho se rige fundamentalmente de un modelo masculino, en donde la mujer resulta una especie de agregado, así todo conocimiento criminológico ha sido construido por el hombre, para el hombre, sobre el hombre en conflicto con el sistema penal... (Azaola, 1996).

Las pocas teorías que se han centrado en explicar la criminalidad femenina, lo han hecho relacionando factores que más que brindarnos una adecuada comprensión del problema, lo colocan dentro de hipótesis unilaterales y limitadas. En este sentido, existen trabajos como los de (Lombrosos, Enrico Ferri) que nos señalan la correlación entre menstruación y delito; otros se inclinan sólo por las razones económicas como el desempleo y otras más por situaciones emotivas.

Cámara (1980), afirma que en la criminalidad femenina o hay la existencia de una pareja delincencial, donde el hombre es el motivo o bien (el hombre es), el inductor del delito femenino. También menciona como otros factores los hereditarios sean estos:

- * Antes de la concepción,
- * En el momento de la concepción o
- * Durante el embarazo.

Como se ve, lo que se ha hecho para explicar la criminalidad femenina, es apoyarse de teorías marcadamente masculinas que responden sólo a sus necesidades o bien reducir (la criminalidad femenina) a factores meramente internos. Afortunadamente ya se han descartado algunas exageraciones de estas y otras teorías.

II.2.5 PERSPECTIVA PSICOSOCIAL

Madres que maltratan, madres que matan, madres que odian, madres que no son madres,, que no lo han sido nunca, por qué estudiar un tema tan complejo, tan morboso como este por qué la Psicología Social se interesa por algo así, ¿Qué pretende?, cómo lo aborda?.

Bueno, en principio el hecho de interesarse por un acto tan violento como el asesinato, un acto irreparable dirigido hacia al propio hijo, que ha sido abordado desde diferentes perspectivas como la mitología, la criminología, o bien el derecho en donde el estudio del asesinato al hijo no ha sido profundizado en sus causas, sus motivos, o las circunstancias de las madres homicidas, cuando lo mencionan es sólo es para castigar y condenar; pareciera de tal modo que a nadie o a casi nadie le es relevante un tema de este tipo.

Este trabajo es un esfuerzo por llenar al menos un poco del hueco de conocimiento con respecto al tema, dando voz propia a las mujeres protagonistas de estos actos; no es mi intención culpar o ex-culpar a las madres homicidas,, mi interés se centra en elaborar una comprensión lo más adecuada posible, que permita de alguna manera adentrarse en una realidad, en una vivencia, en tiempo y espacio, obteniendo así elementos necesarios para entender un acto tan difícil; mirando este fenómeno desde la propia concepción de mundo de estas madres, es decir, observarlas desde el conjunto de normas, valores, y formas de explicar el mundo, su mundo, concientes o inconscientes, que se van elaborando a través del tiempo en los grupos sociales; debido a la “concepción de mundo” diferente en cada

mujer está historia puede tener una mayor o menor coherencia, presentar aspectos borrosos, confusos, contradictorios o simplemente mal estructurados.

Esta idea de mundo se conforma irremediabilmente con los elementos dominantes de su entrono social y cultural, en donde se mezclan concepciones diversas, y es así como las personas saben como *vivir la vida*. Mi trabajo les otorga la palabra.

¿Cuál es la teoría?

La teoría como tal, para esta investigación no existe. No hay teoría única que permita realizar una investigación científica sobre el asesinato al hijo; para un trabajo que pretende comprender los motivos, significados, circunstancias de vida como éste, necesita diversas teorías, muchas de ellas elaboradas como parte de otras disciplinas y otros paradigmas de forma tal que su aplicación requiere la integración de varios conceptos teóricos de la Psicología Social y de otras disciplinas:

- a) Teoría de la socialización
- b) Conceptos teóricos sobre género
- c) Conceptos teóricos sobre maternidad
- d) Conceptos teóricos sobre violencia

Al enlistar los anteriores conceptos teóricos y teorías con los que básicamente abordaré éste tema, es preciso mencionar que los conceptos teóricos que utilizo han contado con una elaboración colectiva de años (la mayoría de ellos incluso no estaban encaminados a

explicar el homicidio al hijo) hasta llegar a formar paradigmas, discursos y formado especialistas.

Teoría de la socialización

Para entender la perspectiva de la psicología Social dentro del fenómeno del filicidio es preciso hablar sobre el proceso de socialización partiendo de dos puntos de vista el primero basado en el “influjo” que la sociedad ejerce sobre el individuo en cuanto proceso que moldea y adapta al sujeto a las condiciones de una sociedad determinada y el segundo mucho más subjetivo es la respuesta o reacción de individuo a la sociedad.

Dentro de la Sociología y la Psicología Social, la socialización es observada como el proceso social por el que se le internaliza al individuo los valores, las normas, creencias, estereotipos a los miembros de una sociedad y a su vez este individuo es trasmisor de la cultura, cuyo fin es integrarse adecuadamente a la vida social y a las formas de comportamiento establecidas en dicha cultura.

La socialización ha sido definida por varios autores estos son algunos conceptos:

Giner, 1969 *“fundamentalmente la socialización es un aprendizaje, en virtud del cual el individuo aprende a adaptarse a los del grupo, y a sus normas, imágenes y valores”*. Freud por su parte dice que *“es en la infancia cuando más clara resulta la naturaleza de la socialización, que entonces es, como aprendizaje, un proceso de interiorización normativa, imaginativa y valorativa”* para Piaget esta interiorización es emocional y por ello los valores serán, toda la vida, reacciones afectivas ante determinados aspectos del mundo dice *“todo este proceso de transmisión cultural se realiza por la interacción del niño con la*

madre y el padre, primero y luego con los hermanos, parientes y amigos de la familia sin que tal orden sea rígido”.

Ninguno de estos tres autores difieren mucho de la idea de socialización, en ella se afirma la naturaleza del individuo como ser social, nacido para aprender a interpretar a la sociedad y reproducirla e incluyendo como Piaget lo menciona un valoración afectiva (positiva o negativa) hacia lo existente en el mundo.

Otros autores dicen:

Mussen, Conger y Kagan (1969) la socialización constituye *“todo proceso en virtud del cual un individuo, que ha nacido con potencialidades conductuales de una gama enormemente variada, es llevado a desarrollar una conducta real que queda confinada entro de unos límites mucho más estrechos, y referidas a aquellos que según el estandar de su grupo, debe y puede hacer”.*

Zingler y Chile (1973) *“ el proceso total por el que el individuo desarrolla mediante transacciones con otras personas, sus pautas específicas de conducta y experiencias socialmente relevantes”*

Por último Torregrosa y Fernández Villanueva (1982) mencionan *“es el proceso a lo largo del cual se forma la personalidad en interacción con otras personalidades, en el que se adquieren las estructuras cognitivas, se realiza el entrenamiento en el control de los impulsos y se adquieren determinados tipos de respuestas afectivas a los estímulos interpersonales”*

Es importante mencionar como en estas ultimas definiciones se pone énfasis ya no en el individuo que recibe y acepta todo rol social como ser pasivo, sino que es visto como un individuo que en determinado momento acepta y transmite conductas especificas de su persona aunque algunas de estas conductas estén en desacuerdo con lo socialmente correcto, en este sentido y a sabiendas de que son variados los problemas que se desprenden directamente del proceso de socialización y a los que se han llamado dentro de las Ciencias Sociales de diferentes formas es importante señalar algunos, como el utilizado por Durkheim en 1893 la anomia o el de estigma por Goffman en 1963.

Posteriormente se utilizaron nombres como Desviación, inadaptación, alienación, disocialidad, marginación, conceptos que en síntesis pueden entenderse como la dificultad de un sistema humano incapaz de regular su propios conflictos. Para que se empezara a utilizar el concepto de desviado social primero hubo que realizar trabajos estadísticos sobre comportamientos no deseados y así extrapolarlo a la categoría de desviado social.

Pitch, 1975 menciona tres diferentes nociones:

- a) La conducta que discrepa del término medio de conductas comunes, la cual se refleja en una curva normal (campana de Gauss) la llamada normalidad estadística.
- b) Como comportamiento que viola las reglas normativas y,
- c) Desviación como propiedad conferida a una conducta por la gente que toma contacto directa o indirectamente con la misma.

En base a esto las madres que cometen filicidio no entran dentro de una conducta “normal”, sino que son portadoras de conductas “desviadas” nuestra sociedad, o al menos la sociedad mexicana actual no tolera estos crímenes y estas mujeres son vistas como

nocivas para la sociedad. El hecho de que una madre de muerte a su hijo es simplemente la forma en como se asimila y se transmite la sociedad.

Existen tipos de socialización:

La socialización primaria: se adquiere en los primeros años de vida es la primera por la que atraviesa el individuo y a través de ella se convierte en miembro de la sociedad, en esta etapa existe una fuerte carga afectiva. La socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado queda establecido en la conciencia del niño. A partir de entonces es parte de un Yo, una sociedad y un mundo.

La socialización secundaria: El individuo ya socializado viaja a sectores del mundo objetivo de la sociedad. Internaliza submundos (realidades parciales) el individuo descubre nuevos mundos más allá del de sus padres. La carga afectiva se vuelve secundaria. Las relaciones se establecen por jerarquía.

Y el proceso de socialización aquí los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los hacen propios.

Algunos conceptos utilizados para dar sentido:

Género:

Para entender el término género es necesario diferenciarlo con el concepto de sexo ya que no son lo misma cosa, el sexo hace referencia exclusivamente a la diferencia biológica que existe entre los hombres y las mujeres, mientras que el género es la construcción social que atribuye a hombres y mujeres roles distintos en función de su sexo. Aquí algunos otros conceptos sobre la idea de género.

Conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignadas a hombres y a mujeres según el momento histórico y cultural específico que determinan las relaciones entre ambos. El término género no es sinónimo de mujer, sino que hace referencia a lo socialmente construido (Unidad de Equidad de género. Secretaria de Economía, 2003).

Género: Conjunto de rasgos asignados a hombres y a mujeres es una sociedad, que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas y comportamientos, gustos, expectativas, temores y actividades, que la cultura asigna en forma diferenciada entre hombres y mujeres. En otras palabras es el modo de ser hombre o ser mujer en una cultura determinada. (Glosario de términos sobre género. Publicado por el Grupo Consultivo Género, *MAYAGCEMA* en colaboración con el Centro Mujer y Familia (Hoy INAMU), (sin fecha de publicación).

En las anteriores definiciones se entiende que cuando hablamos de género no solo nos referimos a características propias de lo femenino sino que también se implica lo masculino con sus respectivas diferencias y además es una idea que se construye en sociedad. Género es un concepto por primera vez utilizado en la literatura, con la acepción que lo conocemos ahora, por Robert Stoller en 1986.

Género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- a) La asignación (rotulación, atribución) de género. Empieza con el nacimiento a partir de la experiencia externa de los genitales.
- b) La identidad de género, se establece aproximadamente cuando el niño adquiere el lenguaje y es anterior a el conocimiento de diferenciar los sexos.

- c) El papel (rol) de género se adquiere con el conjunto de reglas, normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino (Lamas, 2003).

Maternidad:

La maternidad se refiere a la “capacidad específicamente femenina para gestar y parir” (Marta Lamas, 2003).

El maternaje es la práctica aprendida para la crianza, el cuidado y la responsabilidad de los hijos e hijas. (Marta Lamas, 2003).

Violencia:

Es la manifestación abierta, desnuda y desatada de la agresión, entendiendo por agresión el comportamiento de ataque, cuyo fin es el daño a la persona a la que se dirige. Este comportamiento de ataque, supone una referencia interpersonal y conductas de tipo físico y/o psicológico que reducen a la otra persona a la condición de objeto, al que se ofende, se denigra, ocasionando su destrucción y su deshumanización (Davis, 1998)

La violencia es un hecho en el que se utiliza la fuerza y se manifiesta el poder.

III. METODO DE INVESTIGACIÓN

III.1 INSTRUMENTO Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

“En realidad, lo que recordamos es lo que olvidamos. (...) Cuando un recuerdo se impone viva y repetidamente y traspasa el escudo protector del olvido, aparece, por un instante, exactamente como fue. Al pensar en él a menudo, aunque sus elementos esenciales sin duda siguen siendo ciertos, va convirtiéndose más en nuestro recuerdo del hecho que el hecho recordado”

G.K. Chesterton

Intento dar cuenta de una vida, de unas vidas, conocer cuál es la aprehensión de su mundo, como lo explican, cómo producen sus vivencias, sus concepciones y los procesos para expresar y transmitir sus experiencias. Por el tema de mi investigación considero que lo más adecuado para poder entenderlo, es precisamente recurrir a la narrativa oral, concederles a ellas la palabra y escucharlas atentamente para poder darle sentido a la muerte de sus hijos, siendo cada una de ellas las protagonistas del homicidio.

Cuando hablo de dar sentido al homicidio cometido por estas mujeres, intento encontrar algo en su mundo interno, en su subjetividad, González Rey, (2000) nos dice que la subjetividad es:

“ un sistema complejo de significaciones y sentidos subjetivos, producidos en la vida cultural humana y ella se define antológicamente como diferente de aquellos elementos sociales, biológicos, ecológicos y de cualquier otro tipo, relacionados entre sí en el complejo proceso de su desarrollo”.

La subjetividad esta en constante desarrollo, es contradictoria, no permite construcciones universales sobre la naturaleza humana, la flexibilidad de la objetividad permiten al individuo crear permanentemente procesos culturales los cuales pueden cambiar intempestivamente cambiando el estilo de vida del individuo (González Rey, 2000).

Pareciera ser que los conceptos sobre socialización se encuentran en oposición con la subjetividad humana y es por esto la incapacidad de crear conceptos globales sobre la conducta social del ser humano, ya que el ser humano es un ser histórico cuyo presente es el recuerdo mental y subjetivo de su pasado, es social porque forma parte de la sociedad, pero siempre produciendo “nuevos” sentidos y significados los cuales de acuerdo al grupo en que se encuentre pueden considerarse como negativos o positivos.

“El sistema subjetivo, es un sistema abierto, abarcador, irregular que mediatiza las diversas experiencias humanas en proceso de subjetivación. La subjetividad conduce a un concepto diferente de lo psíquico, que impide su cosificación en categorías rígidas e inmutables , o en entidades objetivas susceptibles de medición, manipulación y control. La subjetividad se constituye en unidades complejas comprometidas de diferentes formas con el sistema subjetivo como un todo, tanto en la organización singular del sujeto concreto, como en los diferentes niveles de la subjetividad social”(González Rey, 2000).

En este sentido la definición del el estudio cualitativo en la investigación psicológica se centra principalmente en comprender los complicados procesos que constituyen la subjetividad y no esta interesado en la predicción, control o generalización.

“La investigación cualitativa no corresponde a una definición instrumental es epistemológica y teórica, y está apoyada en procesos diferentes de construcción e conocimiento, orientados al estudio de un objeto distinto del de la investigación cualitativa

tradicional en psicología. La investigación cualitativa se orienta al conocimiento de un objeto complejo: la subjetividad, cuyos elementos están implicados simultáneamente en diferentes procesos constitutivos del todo, los cuales cambian de frente al contexto en que se exprese el su singularidad, lo cual es expresión de la riqueza y plasticidad del fenómeno subjetivo” (González Rey, 2000).

A las madres asesinas hay que brindarles necesariamente un espacio de expresión en donde la vivencia de su realidad sea explicada por ellas mismas, sea entendida por su pasado, por su contexto y el todo que las rodea.

La narrativa oral nos permite conocer el punto de vista de las madres involucradas en la muerte de sus hijos, nos permite re-construir su vida cotidiana, sus valores, sus costumbres, sus aspiraciones, sus motivos, sus circunstancias, sus significados, por que *“Es a través del rescate de testimonios y tradiciones orales como podemos apreciar la historia como experiencia humana”* (Rueda, 1982, Citado por Ramos Arizpe, 1986).

Las historias de vida son una técnica en la cual interactúan dos sujetos: Un sujeto entrevistador y un sujeto entrevistado, ambos activos, y en la cual el primero proporciona un conocimiento procedimental, unos objetivos, un análisis, y el segundo un conocimiento vivencial; participando ambos en la construcción del conocimiento buscado y en la reconstrucción del recuerdo.

En esta técnica el sujeto protagonista puede regresar en sus recuerdos, retomar hechos ya relatados, corregirlos, ilustrarlos, incluso modificarlos, saltar de una etapa a otra de su vida en una periodización propia, detenerse en algunos aspectos y apresurarse en otros. Y a su vez el sujeto investigador puede pedir al informante que se desenvuelva en su recuento, para retomar un punto, un hecho, una etapa; o preguntarle directamente sobre algo en lo que el

sujeto participo o fue testigo; puede señalar disparidades e indagar sobre ellas, y finalmente, al transcribir cada recuento debe someterlo a la inspección del protagonista, quien tiene todo el derecho de modificarlo, puntualizando, corrigiendo o agregando. (Montero M., 1990).

Las historias de vida vienen a dar otro punto de vista a los estudios de las Ciencias Sociales y empiezan a cobrar importancia temas que en otros momentos fueron considerados como secundarios o simplemente irrelevantes.

Con las historias de vida uno vuelve la mirada hacia el sentido común, no se trata de buscar “*personajes*” que hayan sido relevantes para la sociedad sino que dentro de si son portadoras de un conocimiento social, son sujetos en donde se pone a prueba el funcionamiento “*normal*” de la sociedad en ellos vive y muere, se construye y reconstruye la cultura y lo que aparentemente todos compartimos.

III. 2 ESCENARIOS

CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE TEPEPAN

El Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, tiene la estructura de un hospital en tanto que fue diseñado para serlo, motivo por el que no se le considera funcional para las necesidades de la institución como centro de Readaptación Social.

El Centro Femenil de Tepepan, funciona desde 1982 en su conocida ubicación. Antes este edificio lo ocupaban las oficinas de Centro Médico de Reclusorios.

Al llegar a este reclusorio lo primero que se observa es un letrero que dice “Reclusorio Femenil”, debajo de este la puerta que permite el acceso al penal es totalmente de cristales con apariencia de espejos (nosotros, los de afuera, no podemos ver al interior del lugar, ellos, los de adentro, pueden observarnos). Llama la atención también, las torres de vigilancia localizadas tanto de lado izquierdo como derecho de la construcción.

Por lo general dos custodios abren la puerta y preguntan quién eres, a dónde vas, y siempre piden que muestres el oficio de la Dirección General de Reclusorios, a sus espaldas está un guarda objetos, siguiendo encontramos un detector de metales que no utilizan, a un costado de él se encuentra el personal de aduana encargada de registrar a toda persona que entra (cacheo) y revisa a cada una de las/los visitantes.

Pasando la aduana, a unos cuantos metros hay un/a custodia/o que nos da un gafete a cambio de una identificación y nos coloca en la mano derecha un sello indeleble e

invisible, esto significa que podemos cruzar la siguiente reja y pasar como un letrero lo indica al área de gobierno.

En el área de gobierno, se encuentra la dirección, la subdirección jurídica, y administrativa, el departamento de recursos humanos, el de apoyo técnico (Centro de Observación y Clasificación C.O.C.), la cocina de funcionarios, el consejo técnico interdisciplinario y un espacio en donde algunas internas venden los días de visita artículos que son elaborados por ellas en el centro.

A algunas internas que son madres se les permite permanecer con sus hijos dentro de las instalaciones siempre y cuando y cuando estos sean menores de 6 años, las madres cuentan con un servicio que consiste en un CENDI y áreas de recreación.

Actualmente se da atención aproximada a 50 niños y los departamentos con los que cuenta el Centro Femenil de Readaptación Social son:

- a) Aduana de personas
- b) Área de gobierno
- c) Cocina
- d) Dormitorios (19 estancias con 3 o 4 personas).
- e) Ingresos y Centro de Observación y Clasificación (C.O.C.)
- f) Área de talleres
- g) Centro escolar
- h) Área de inimputables

- i) Visita familiar o íntima
- j) Auditorio
- k) Áreas verdes con canchas deportivas
- l) Biblioteca
- m) Servicio médico

Las adaptaciones que se hicieron al edificio fueron contempladas para una población de aproximadamente 500 internas. En su recinto original como Centro Médico de Reclusorios en el año de 1952; entraron en la primera remesa 250 internas efectivas, la mayoría de los casos eran mujeres sentenciadas, aunque también existían algunas procesadas. En 1972 comienza a funcionar el Consejo Técnico Interdisciplinario (esta área es la más estrechamente ligada con las internas. La persona que tiene a su cargo esta área escucha las peticiones de las internas a la vez que las amonesta). Y el 20 de octubre de 1981, se hace la apertura de la estancia infantil.

Esta investigación se realizó con la ayuda de cuatro internas que se encuentran recluidas en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan todas ellas están pagando condenas por haber dado muerte a sus hijos. Con el afán de brindar a los posibles lectores una adecuada comprensión del tema aquí muestro las características de estas mujeres:

Azucena:

Es una mujer, madre soltera de dos hijos, sin instrucción, de 33 años de edad, que se encuentra como el resto de las entrevistadas, privada de su libertad en el Centro Femenil

de Readaptación Social en el Distrito Federal desde 1998, acusada de matar a su hija de 2 años de edad. Entró con una sentencia de 25 años de prisión, y después de una apelación se la rebajaron a 17 años 6 meses, ahora por buena conducta sólo le falta por estar interna 1 año seis meses.

Originaria de Ixtlahuaca, en el Estado de México, se vino a trabajar al Distrito Federal de empleada doméstica cuando tenía 16 años.

Josefina:

Mujer de 40 años, casada, madre de 7 hijos, Ama de casa, estudió hasta la secundaria y en el Centro cursa la preparatoria. Interna en el Centro Femenil de Readaptación Social en Tepepan, acusada de asesinar a su hija de 5 años de edad. Sentenciada a 39 años seis meses lleva interna 3 años, por una apelación le rebajaron 8 años.

Originaria de México Distrito Federal, nunca ha tenido la necesidad de emigrar a otros estados de la república.

Luisa:

Luisa es una mujer de 25 años, estudió la secundaria, soltera, de religión católica que se encuentra privada de su libertad desde el año 1997, condenada a 25 años de prisión, por haber dado muerte a su hijo que acababa de nacer, por apelación, su condena ha sido rebajada a 13 años, 9 meses.

Originaria de Zacapoaztla en el Estado de Puebla, se vino a trabajar al Distrito Federal cuando tenía 20 años.

Mónica:

Mujer de 23 años, sin instrucción, de religión católica, se dedicaba a la prostitución antes de entrar al centro, actualmente madre soltera de una hija de 2 años quien vive con ella en el Centro Femenil de Readaptación Social en Tepepan, cursa una condena d 25 años de cárcel, por haber dado muerte a su hijo de 2 años, se encuentra privada de su libertad desde 1996.

Originaria de México Distrito Federal.

III.3 PROCEDIMIENTO

La idea que tenía pensada antes de entrar al trabajo de campo era en principio conseguir el permiso de entrada a “algún” Reclusorio Femenil, en donde pudiera desarrollar las entrevistas necesarias para mi investigación, llevaba un escrito por parte de la escuela que apoyaba la realización de mi tesis, esta carta contenía el nombre de la misma, así como la universidad a la que pertenezco, el plantel, ubicación, carrera, el nombre de mi director de tesis, y estaba firmada por el coordinador de Psicología Social. Pensé que esto sería suficiente para que me permitieran la entrada al Reclusorio Oriente. No fue así.

Ya dentro del lugar, lo que tendría que hacer, era investigar cuáles y cuántas eran las mujeres con las características que necesitaba (que no fueran inimputables y que el homicidio cometido fuera en contra de su hijo), tenía elaborado mentalmente lo que les iba a decir para lograr que aceptaran ser entrevistadas.

Tenía planeadas las fechas, incluyendo los días dedicados para entrevistar, así como las horas en que debía hacerlas, la calendarización pensada abarcaba del 17 de febrero del 2003 al 14 de marzo del mismo año. Los días de entrevista eran los lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 18:00 hrs., teniendo los días martes y jueves para la captura de las narraciones.

Como explique anteriormente lo primero que hice fue dirigirme al Reclusorio Preventivo Femenil Oriente, en donde contrario a como lo pensé, me recibieron sólo hasta la puerta de entrada, explicándome que el tipo de cosas que pretendía hacer, no se negociaban de forma directa con los reclusorios, sino que había que dirigirse a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, ubicado cerca del metro San Antonio Abad. En ese lugar pedí información y preguntando dónde me podían atender, mostrando una identificación junto con la carta que llevaba por parte de la universidad.

Esto fue insuficiente. Me mandaron con la persona encargada de llevar estos trámites, me entrevisto preguntándome el por qué mí interés sobre el tema de mí tesis “madres filicidas”, el por qué de hacerlo en un penal y dándome una larga charla sobre lo delicado que es el entrar a estas instituciones, y mencionándome los requisitos que necesitaba para permitir la entrada.

Estos requisitos eran necesarios para (según las palabras de la persona que me recibió) “*no atender con la integridad física, moral o psicológica de las personas internas*”, así me dio la lista de requisitos que debía llevar, indispensables para la autorización correspondiente.

Al día siguiente llevo a la Dirección de reclusorios los requisitos pedidos y me informan que el trámite tarda al menos 15 días. Al término de estos 15 días regreso y mí solicitud había sido aceptada y ya estaba elaborado también mí oficio de acceso al Reclusorio Preventivo Femenil Oriente con las fechas antes mencionadas.

Pasando dos días me presento en el reclusorio, después de una molesta revisión, me dejan entrar y me dirijo al área técnica, en donde sabría cuántas internas hay con las características que mi investigación necesita, en este caso que el delito sea el asesinato del hijo, y que sean inimputables. De esta área me mandan al área jurídica en donde realizan algunas estadísticas y obtienen una relación de mujeres homicidas con nombres y las personas víctimas de esta fatal agresión.

Para mí más profunda sorpresa en sus listas no se encontraban mujeres con estas características. Hay mujeres homicidas, pero sus víctimas no son sus hijos.

El hecho de que no haya encontrado madres filicidas en el Reclusorio Oriente, lo entendí después, y se debe sencillamente a que en el Reclusorio Oriente forma parte como otros reclusorios, a un lugar a donde llevan a las mujeres acusadas de diversos delitos pero que están pasando por todo un proceso legal, es decir, estas mujeres sólo son presuntas responsables y pueden quedar libres en cualquier momento; a diferencia del Centro de Readaptación Social de Tepepan, en el todas las mujeres o en su gran mayoría son personas sentenciadas que ya han agotado todas sus instancias legales; y que por lo tanto son también consideradas como de mayor peligrosidad.

Después de esto volví a ir a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social para explicar que es lo que había pasado y que por lo tanto necesitaba una nueva autorización dirigida a otro Reclusorio. Fue el Centro de Readaptación Social de Tepepan., me pidieron nuevamente todos los requisitos que había llevado para la primera autorización y el trámite nuevamente duró 15 días. A los 15 días fui y nuevamente mi solicitud había sido aceptada

y mí oficio elaborado. Las nuevas fechas eran del 7 de marzo al 2 de abril del 2003, los días lunes, miércoles y viernes de las 16:00 a las 18:00 hrs.

Fui al área técnica de este reclusorio y me dan una lista de nombres de mujeres, en donde todas las mujeres de la lista están acusadas de dar muerte a sus hijos, me preguntan que a quienes llaman, antes de esto me dan una hoja tamaño carta en donde me dicen que cada interna que acepte ser entrevistada por mí, tendrá que firmar y que esa hoja la tendré que entregar a la dirección del penal.

Cuatro internas aceptaron ser entrevistadas.

I V. PRESENTACIÓN DE DATOS

Este apartado corresponde a la presentación de datos de las historias de vida recogidas en el Centro Preventivo de Readaptación Social en Tepepan a cuatro mujeres que se encuentran internas por haber dado muerte a alguno de sus hijos (as).

El interés por mostrar estos datos es con el objetivo de que el lector (ra) se informe de cómo y con quines fueron realizadas las entrevistas. Así es conveniente aclarar que para este tipo de investigación no se necesita, ni se busca la generalización, las cuatro historias de vida que se realizaron no son estadísticamente representativas, ni tampoco buscan serlo. Tan sólo es un acercamiento a una realidad que ha sido poco estudiada. Por tanto no es la intención de este trabajo dar conclusiones finales acerca del tema como se verá más adelante en el apartado de conclusiones.

En el Anexo (D) el lector puede encontrar cinco tablas que muestran a las cinco diferentes categorías (Género/ Violencia/ Económico/ Juicio Social/ Espacio) que sirvieron para el análisis y la interpretación. Dichas categorías están divididas de acuerdo con las preguntas que corresponden a cada categoría incluyendo la respuesta, el nombre y el número de entrevista de cada mujer.

Edades de las entrevistadas

Azucena	33
Josefina	40
Luisa	25
Mónica	23

Como puede observarse las edades de las mujeres entrevistadas es muy variada siendo la mujer más joven de 23 años y la mayor de cuarenta, aquí resulta sorprendente que Mónica se encuentra interna desde 1996, llevando 7 años presa e ingresando a prisión a los 16 años de edad, lo que hace pensar si se respetaron sus derechos o no.

Lugar de origen

Azucena	Ixtlahuaca, Estado de México
Josefina	México Distrito Federal
Luisa	Zacapoatzla, Estado de México
Mónica	México Distrito Federal

Nivel de estudios

Azucena	Sin instrucción	Empleada doméstica
Josefina	Secundaria	Ama de casa
Luisa	Secundaria	Empleada doméstica
Mónica	Sin instrucción	Empleada doméstica

Resulta significativo el hecho de que muchas mujeres presas, se encuentran así por ignorancia, por falta de educación, de información, de otras oportunidades de empleo, tal es el caso de Luisa quien a pesar de haber estudiado hasta la educación media básica, la muerte de su hijo se deriva de la falta de una adecuada información sexual .

Número de hijos vivos

Azucena	1
---------	---

Josefina	6
Luisa	Ninguno
Mónica	1

De las mujeres entrevistadas resulta importante decir que tres de los cuatro casos expresan claramente su deseo de tener más hijos, su necesidad de “reparar” con otro hijo lo que no pudieron o no quisieron hacer con el anterior, de “ser mejores madres”. En el caso de Mónica, ella se embaraza estando interna, planea su embarazo en el intento de “esta vez, si voy a hacerlo bien”. Actualmente su hija tiene dos años y vive junto con ella en la cárcel de Tepepan.

Condenas

Azucena	25
Josefina	39
Luisa	25
Mónica	25

Las condenas como se observa en la tabla, son muy elevadas , siendo totalmente diferentes para los hombre que ingresan a prisión con el mismo delito, y sus condenas son significativamente menores.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Cuando se tiene la intención de elaborar un estudio que de cuenta del homicidio del hijo por la madre, no basta con atenerse a las estadísticas sobre mortalidad infantil (Ver anexo B) hay primero que comprender que es lo que se entiende con la idea de madre.

La madre (una mujer casada o no, con hijos propios. Entiéndase así al menos en esté trabajo) es un personaje “*relativo y tridimensional*”. Relativo porque cada vez que se piensa en un hijo se concibe la mujer en una relación con el padre y el hijo. Tridimensional porque además de esa relación con el padre y el hijo, la madre es también mujer, es decir, un ser individual, específico con anhelos propios, que muchas veces no tienen nada que ver con los deseos y aspiraciones ni de su pareja ni de su hijo (Badienter E, 1981).

Azucena una de las mujeres entrevistadas, lo expresa así:

“...yo pensaba que nos íbamos a ayudar, para nuestra familia, para nuestra casita, nuestras cosas, para el bebé. Yo le decía que los dos trabajáramos y dejáramos a nuestro bebé en una guardería”...²

Las investigaciones que giran alrededor de la maternidad, no deben perder de vista estas variables, ya que resulta muy complicado sino imposible evocar a alguno de los miembros del núcleo familiar sin hablar de los otros dos. Esta relación triangular no es únicamente un hecho psicológico y por tanto no observable, es también una realidad social compartida.

² Azucena, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 10 de marzo del 2003 a las 16:30 pm.

Cierto es que las respectivas funciones y/u obligaciones de madre, padre e hijo son determinados por los deseos sean estos inventados, reales o simbólicos, como los valores dominantes en una sociedad. Así la madre se convertirá en una *madre buena* según las determinaciones impuestas socialmente, es decir, va a estar relacionada a como la sociedad repudia o aprecia la maternidad. La sociedad nos establece quienes son las “*buenas madres*” y las “*madres malas*”.

La madre buena...

El ser una buena madre implica momentos silenciosos que casi nadie conoce o reconoce, una abnegación de cada momento, hay que vigilarlo todo. Estar cuando el niño calla o llora, cuando tiene hambre o no, cuando tiene frío o calor, lo único que cambia esta cotidianidad probablemente es alguna enfermedad del menor. Dotadas de gran paciencia sin duda, se creé además que sólo las madres son capaces de dar su propia vida por la de su hijo.

Las madres buenas son mujeres que conocemos bien, son aquellas que invierten todos sus deseos, sus fuerzas en sus hijos, se preocupan por su futuro, piensan en tener pocos hijos para darles más, su amor no es selectivo, quieren a todos sus hijos por igual.

“...yo pienso que para que tuvieron tantos hijos, sino les iban a dar lo mejor...yo pienso que mejor pocos para darles más” ...³

³ Mónica, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación social de Tepepan el día 28 de marzo del 2003 a las 17:00 pm.

¿Qué es lo que provoca esto? ¿Acaso el sólo instinto maternal en una guía garantizada en la práctica de esta tarea tan fatigante?

Algunas investigaciones han reconocido que el instinto materno como tal, no existe (Badinter E, 1981; Ferro N, 1991; Hays S, 1998). Aun así la idea de “instinto” sigue siendo un término que es absolutamente vigente cuando se habla sobre maternidad.

Aunque algunos círculos científicos reconozcan como imposible hablar de maternidad en términos de instinto, dentro del lenguaje cotidiano se fomenta tal vez inconscientemente su existencia. Se utiliza con diferentes intereses y circunstancias. No se hace nada por desterrar e inutilizar un término que implica una creencia.

Los medios masivos, la religión, las leyes y sus condenas exaltan el instinto, el amor maternal. En necesario señalar algunas de sus diferencias.

Instinto ha sido definido como:

“Clásicamente, esquema de comportamiento heredado, propio de una especie animal, que varía poco de uno a otro individuo, se desarrolla según una secuencia temporal, poco susceptible de perturbarse y que parece responder a una finalidad” (Laplanche J. y Pontalis J.B. Citado por Badinter E, 1981). Es importante señalar que dentro de esta definición se señala un carácter de invariabilidad entre los diferentes animales o personas que lo poseen.

¿Ahora, qué es el amor materno? ¿Qué aspecto tiene? Es acaso simple sentimentalismo. Emociones representadas a través de un par de ojos llorosos, un regalo el día de las madres, o se puede representar más allá de simple sentimiento.

El amor supone una implicación emocional con respecto al otro. Brinda la capacidad de experimentar una multitud de sentimientos que pueden ir desde una infinita ternura, hasta un afán de posesión, desde sacrificarse uno mismo por el bienestar de otra persona, hasta furiosos sentimientos de hostilidad y agresión (Schaffer R, 1979).

Es interesante la asociación que se elabora de estos dos términos “*amor*” y “*maternal*”, es decir, significa no únicamente la idea de éstas palabras como sentimiento, sino que además se promueve a la mujer como madre, su autoridad se convierte en amor, está idea involucra sólo a la madre, y aunque en la actualidad ya se mencione y se escriba sobre el llamado “amor paternal” este no ha sido tan promovido ni tan inculcado en los hombres al grado de que la sociedad los obligue a sentirlo y expresarlo.

Se ha concebido durante tanto tiempo el amor maternal en términos de instinto que hemos llegado a creer dentro de nosotros mismos que éste es un comportamiento intrínseco en las mujeres, tan dentro de su “*naturaleza*” en cualquier lugar y momento. Se piensa que una mujer al convertirse en madre encuentra en ella misma, espontáneamente todas las respuestas a su nueva vida de madre, como si simplemente se tratara de una actividad pre-hecha, natural y automática que únicamente espera la oportunidad de activarse, de ejercerse.

Ejemplos hay muchos, por ahora sólo veamos lo que Mónica experimento:

“...Yo no quería (tener un hijo) porque yo no estaba preparada, para tener un bebé, para tener una reponsabilidad...⁴”

Como la procreación es natural, pensamos y damos por hecho que el proceso orgánico del embarazo esta ligado de manera necesaria al desarrollo del amor maternal. Es un requerimiento indispensable que la madre no sólo pare al hijo sino que lo cuide hasta que esté se convierta en un adulto. Esta creencia es reafirmada porque la idea que se tiene sobre maternidad no engloba únicamente al embarazo como tal ya que se convierte en una actividad indefinida.

Josefina dice:

Sé que al tener un bebé es por que lo deseo y le voy a dar mucho amor, protección, seguridad y además de educación y casa y conforme vaya creciendo...⁵”.

La madre buena se identifica con su hijo, le considera como parte importante de sí misma y experimenta como propias tanto sus alegrías como sus sufrimientos. Se alegra de lo que su hijo consigue, porque es como si lo hubiese logrado ella, siente vergüenza y enojo cuando cree que falla en algo (Schaffer R, 1979).

Las madres homicidas que fueron entrevistadas saben que es ser una “buena madre”, lo dicen, lo aceptan, lo han vivido:

⁴ Mónica, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tepepan el día 31 de marzo del 2003 a las 16:30 pm.

⁵ Josefina, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social en Tepepan el día 14 de marzo del 2003 a las 17:15 pm.

“...Yo pensaba cuando tenga un hijo ya voy a tener quien me acompañe, ósea quien me de lata, yo dije qué bueno que Dios me dió una niña, para cuidarla, para entretenerme con ella, platicarla, dormirme con ella, yo ya no me dormía con él [su esposo] porque primero estaba miya...”⁶

“Mí idea de ser madre era tener los hijos que Dios nos mandará y dedicarnos a ellos... Sé que al tener un bebé es por que lo deseo y le voy a dar mucho amor, protección, seguridad... El ser madre es algo maravilloso...”⁷.

En primer lugar, estas mujeres aceptan ser o al menos haber experimentado el deseo por un lado de ser madres y por otro el deseo de cuidar a los hijos, existe una diferencia entre ambos.

Hay un deseo llamado pre-maternal, el cual es una actitud que se relaciona con el deseo de tener hijos, y uno post-maternal, que es lo que sigue a la concepción y es observable cuando ha nacido el niño (Klineberg O, 1963 Citado por Badienter E, 1981). Lo que constituye la diferencia entre el deseo de tener un hijo y embarazarse al hecho de convertirse en madre.

El deseo pre-maternal puede decirse que es muy frágil y cualquier pauta social puede modificarlo, por esto, cuando hablo de *deseo* debe entenderse como “algo” que se rige socialmente, en cambio cuando me refiero a *necesidad* esto se rige más biológicamente. Por ahora solo me referiré al deseo pre- maternal.

⁶ Azucena, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social en Tepepan el día 12 de marzo a las 16:00 pm.

⁷ Josefina, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social en Tepepan el día 12 de marzo del 2003 a las 17:45 pm.

En la mujer puede aparecer o no el deseo pre- maternal, o bien puede darse que las “circunstancias” lleven a embarazos no deseados y que posteriormente pudiera aparecer o no este deseo pre-maternal. Una de las principales ideas de este trabajo es precisamente que el asesinato al hijo esta determinado socialmente en donde el deseo pre-maternal si es que existió no logro desarrollarse.

Los “ik” una pequeña tribu de la frontera de Uganda y que ha sido descrita por Colin Turbull, un antropólogo que vivió con la tribu, fueron en un principio una tribu nómada de cazadores y recolectores y por una acción del gobierno fueron excluidos de sus más provechosos territorios. De este modo fueron dejados en una zona pequeña y estéril. Así era difícil subsistir, con el hambre vino también la desorganización social, la familia como institución era prácticamente inexistente y en la lucha por la sobrevivencia adoptaron una actitud absolutamente egoísta con respecto a la vida que suprimió emociones tales como el afecto, la ternura y el amor.

Así la indiferencia y el egoísmo se consideraban como aceptables y se dirigían especialmente a los más vulnerables; los viejos y los más jóvenes. Según él Antropólogo dentro de esta tribu no había lugar para “lujos” tales como sentimentalismos y amor familiar.

Los niños eran considerados como algo accesorio e inútil y se expulsaban de la cabaña de los padres cuando alcanzaban los tres años de edad, en estas circunstancias estaban obligados a hacer su propio camino sin guía o ayuda por parte de algún adulto. Sin amor o

afecto alguno por parte de los padres. Por esta razón escasamente se veía a un padre o a una madre alimentando a un niño de más de tres años, sino todo lo contrario, estos niños eran tomados como rivales en alimento y habría que ocultárselos.

Así pues dentro de la cultura de los ik, la crueldad, el egoísmo y la desconfianza constituían las principales emociones interpersonales.

¿Son los ik, un caso único? No, la falta de amor ha sido institucionalizada; algunos padres rechazan y odian a sus hijos y por tanto hay que poner en duda el que el amor materno sea totalmente necesario.

Esto provoca gran cantidad de dudas ¿Qué clase de instinto es éste, qué se manifiesta en algunas mujeres y en otras no? ¿Cómo se deben considerar a quines lo ignoran o que simplemente carecen de él? Ya se ha hablado de las “buenas madres” ahora es tiempo de hablar de las “malas madres”.

“Eres un inútil, no sirves para nada, yo no sé ni porque parí a un hijo como tú. Debí seguir soltera y no buscarme tantos problemas, me das vergüenza, me estorbas ¡niño maldito!”

No maldita seas tú,
Que engendraste a tu hijo para retener a un hombre,
Para no quedarte sola,
o para continuar una dinastía de traumas y aberraciones.
Envenenas a un pequeño ser humano con el cianuro de tu pecho,
y ahora pretendes ser venerada y reclamar amor de tu víctima.
Dios te maldiga, madre maligna, Dios te maldiga.
(Mario Cruz, 1997).

La madre mala...La madre mala, es aquella que se conduce como si no lo fuera, la más cruel, la más perversa, la que no ama a su hijo, ni manifiesta la menor ternura por él, existen descripciones históricas de varias de estas mujeres, “indeseables”, “moustrosas”.

* Un ama de casa de 31 años golpea a su hijo de 5 años con un bastón hasta causarle la muerte, porque no dejaba de hacer escándalo en la recámara.

*Una niña de dos años escupió bizcocho en el piso. Su madre la pateó en el estomago, y la niña murió. Ante el Tribunal declara la madre: “En mí casa todo debe estar limpio y bonito” (Brükner p, 1974).

Estas descripciones no dieron sólo un punto de vista, el del niño desdichado, maltratado, sin indagar las motivaciones de la madre. Los niños martirizados gritan, ¿Acaso nadie los escucha? Y si se escuchan los gritos ¿Acaso nadie se preocupa por quién los dá?

Badinter E, (1981) nos narra un drama realizado por Balzac en su libro “Mujer de 30 años”. Balzac quiere comprender el mecanismo psicológico que impide a una madre amar a sus hijos y lo hace a través de Helene, hija de la mujer de 30 años, nacida de la relación de un hombre a quien no amaba.

Julie, confía su tormento a un sacerdote y en esa oportunidad le expone la teoría de la doble maternidad: de la carne y del corazón. Su hija Helene es sólo una hija de la carne, que condena a su madre que no la ama a la falsedad... a simulaciones constantes...para obedecer las convenciones. ¿Cómo amar a esa niña creación fallida... hija del deber y del azar...? Que le recuerda solamente a un marido a quien menosprecia. Julie realiza todos los gestos que se esperan de una buena madre, pero tiene prisa de que concluya su obligación maternal y dice: “cuando ya no me necesite le diré todo: concluida la causa, cesaran los efectos”...Cuando Helene habla quisiera que no tuviera voz; cuando me mira quisiera que

tuviera otros ojos... ¡Me resulta insoportable!...le sonrió, trato de restituirle los sentimientos que le robo. Sufro... Y aparento ser una mujer virtuosa.

Julie solo espera el día en que su hija la abandone para siempre, contrariamente a la concepción de madre buena, cuya abnegación y sacrificios la unen más estrechamente con sus hijos; para Julie solo son mas experiencia intolerables que la apartan más de su hija.

Por otro lado, la niña no se engaña con los falsos sentimientos de su madre, porque el amor materno no se imita dice Julie: “hay miradas, voces, gestos de la madre que moldean el alma de los niños; y mí pobre hija no siente estremecerse mí brazo, temblar mí voz, endulzarse mis ojos... me lanza miradas acusadoras que no sostengo”.

Aterrado el cura ante semejante acusación moustrosa cierra la conversación diciendo: “más le valdría a usted estar muerta”.

Así que la ausencia de amor se considera un crimen imperdonable, que ninguna virtud puede redimir. La madre que experimenta este tipo de sentimientos esta excluida de la humanidad, puesto que ha perdido su especificidad femenina convirtiéndose en una anormal, enferma, mujer aberrante, para una mujer así se diría que la naturaleza si se equivoca.

Sin embargo dentro de todo el espectro de madres que no aman, Julie esta lejos de ser la peor. No ama y ese es su crimen principal, al menos aparenta que aman, porque reconoce el

valor absoluto del amor. Representa el papel de la madre tierna, cariñosa que besa y sonrío a su hija aunque sea a su pesar.

Otras madres no hacen ese esfuerzo y manifiestan brutalmente su desamor, su crueldad, su odio, no lo contienen más, no pueden, no saben. Lo expulsan.

Tal es el caso de Mónica, una e la mujeres entrevistadas ella es una madre que no sabe serlo:

“...me dicen ahora si le estas dando todo lo que no e diste al otro (a su hijo muerto), y a los mejor sí, porque yo no quería (tener un hijo) porque yo no estaba preparada para tener un bebé, para tener una responsabilidad...Al otro no le daba amor, no le daba atención, sí, sí, a veces le compraba las cosas suficientes, pero no le daba el amor que el quería”⁸

Y si seguimos con la teoría de Julie su hijo es producto de la carne, de un hombre que no ama, de la inexperiencia, en donde la vida en pareja solo significó un momento para uno, (el hombre) y para el otro (la mujer) momentos interminables.

“...y fui con Raúl, le dije que si quería andar conmigo y me dijo que si. Desde ese día empezamos a andar y al otro día me dijo que si yo realmente lo quería, que le demostrara mí amor, yo se lo demostré, pero al otro día ya no quiso andar conmigo...

Pasó más tiempo y un amigo me dijo: -tú estas panzona, apenas empiezas-. Fui al hospital.

Le dijeron unos amigos míos, (a Raúl) que yo estaba embarazada, el dijo: no es mío.... Llegaron mis amigos (con ella) y me dijeron: te vamos a decir la verdad,- el Raúl es casado-... El chavo

⁸ Mónica, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 31 de marzo del 2003 a las 17:30 pm.

vendía aguas, en tepito, mis amigos me dijeron lo vas a buscar y le dices que estás esperando un hijo de él. Fui a su casa y salió una mujer le pregunte por Raúl y me dijo que no estaba, que estaba en el puesto y le dije ¿sabes que estoy esperando un hijo de él? Y ella dijo -yo estoy esperando un hijo de él, y tengo otros dos-. Yo voy a tener un hijo de Raúl, pero nada más vengo a decir que lo voy a matar... Me fui llorando... ”⁹

Los padres de Mónica se cuentan entre los padres que hacen de la dureza y de la falta de afecto un método de educación. Pепенadores de basura y recolectores de cartón esperan a que Mónica deje de ser una carga más en la familia. Sin ninguna buena intención, pero con un rigor inflexible que pone en práctica y desmiente la existencia de la menor ternura maternal.

Las palabras de Mónica que ayudad a comprender más acerca de ella son:

“(Por mis padres) me sentí tratada. Bueno vivía sólo con mí papá... lo único que hacía mí papá era ignorarme...”¹⁰

Con su familia vivó hasta los ocho años tiempo en el que fue violada por su hermano, al mismo tiempo y con consentimiento de la madre ella era violada por otro sujeto.

No cabe duda que las formas de asesinar a un hijo tienen variadas formas, tal y como lo acabamos de leer en Mónica.

⁹ Mónica, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 28 de marzo del 2003 a las 16:35 pm.

¹⁰ Mónica, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 28 de marzo del 2003 a las 16:00 pm.

De la misma manera en que el asesinato al hijo esta determinado socialmente, también socialmente es como se determina lo contrario, me refiero a su castigo o penalización. Los valores que dicta la sociedad o la ley siguen marcando pautas que la realidad se encarga de borrar. (Ferro N, 1991).

Cada día en los periódicos hay noticias que llenan de admiración y horror a las “*buenas personas*” a los “*buenos ciudadanos*”: madres que asfixian, tiran por el escusado, abandonan, humillan, golpean.

A modo de ejemplo veáse la contraportada de “*La Prensa*” del día 23 de junio del 2003, en ella se leé: *¡HIENA!. Inhumana mujer mató a cinturonzazos a su bebé porque no quería comer...El papá no sabía nada*”.

Por otro lado se sabe que existen adopciones, ventas, y hasta “*regalos*” de niños realizadas ilegalmente, pero esto no lleva a ningún horror, pues la conciencia ciudadana queda intacta, queda tranquila. No se piensa que en tanto uno como en otros casos hay una mujer que no quiere a su hijo.

¿Cómo pueden ir en contra del amor maternal? Dejando por el momento de lado otros factores que pueden influir en estas situaciones se podría decir que no los quisieron nunca, no los quieren y recurren al único medio que probablemente tienen a su alcance, dentro de una sociedad que las fuerza a sentir amor, para deshacerse de ellos. Este es un factor importante que no debe perderse de vista.

La buena madre es tierna o no es madre. El no querer a los hijos se ha convertido en un crimen sin explicación posible (Badinter E, 1981). Esto también se leé en el ejemplo anterior del periódico “La Prensa” dice: *“Inhumana mujer”*, el hecho de haber cometido este delito le quita su especificidad humana, ya no es ser humano se ha convertido en hiena, según el diccionario Hiena es una mujer que se alimenta de carroña. La mujer que comente este delito es severamente castigada por la sociedad.

Todas las mujeres que dan voz a éste trabajo lo confirman:

“Cuando llegue a Oriente, las muchachas en las noches me pegaron, me quemaron la planta del pie, me pegaron. Ellas decían ahí esta la mataniños”...¹¹

“...cuando llega una interna nueva como yo, (más por el delito que yo vengo) nos tiran una cobija encima y entre varias internas nos empiezan a golpear donde caiga... me dejaron todo el parpado alzado, ni siquiera podía ver bien”¹².

“En la delegación me pegaron bien feo, me golpearon la cara, me abrieron las piernas y con unos cables me dieron toques en mi parte, yo desmayaba del dolor...”¹³

¹¹ Azucena, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 12 de marzo del 2003 a las 17:00 pm.

¹² Josefina, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 19 de marzo del 2003 a las 16:15 pm.

¹³ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 26 de marzo del 2003 a las 16:35 pm.

Sus castigos tienen diversas formas, por algunos/as son golpeadas salvajemente por otros silenciadas, amenazadas, criticadas, humilladas. Las mujeres en especial aquellas que atentan con su rol especial de reproductoras, de madres, aquellas quienes han cometido el crimen más atroz, inconcebible, dentro de nuestra sociedad donde se tiene al menos en apariencia en alta estima a las madres, estas mujeres son tratadas como la escoria social.

En el caso de la población privada de su libertad, no es nada nuevo ni desconocido, la violación de sus derechos humanos en los diversos centros penitenciarios.

“...Cuando me interrogan, me dicen ahora sí me vas a decir como paso. La persona que me interroga es una mujer, es la Ministerio Público me golpeo, me cacheteo, empezó a escribir la una declaración que yo no había dicho y después de terminarla me dijo: No quiero que me veas, ni que digas nada, lo firmas y no lo leas, tenía mucha sed, la comida me la aventaban a la tasa del baño, nadie me dio agua, se la pasaban golpeándome, no me dejaron hablar por teléfono, me golpearon mucho...”¹⁴

Tampoco es nada novedoso señalar que es en estos lugares la violencia se encuentra institucionalizada, ejerciéndola quienes tienen el poder y soportándola quienes están en una posición de subordinación. Lo que es nuevo y que se pone de manifiesto a través de algunas investigaciones realizadas en diversos centros penitenciarios de mujeres es que sus vivencias carcelarias, las desigualdades y las discriminaciones que sufren son más, en

¹⁴ Josefina, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 17 de marzo del 2003 a las 18:40 pm.

contraste con los varones que se encuentran en las mismas condiciones y muchas veces pagando el mismo delito.

Si bien es cierto que se comparten con los hombres muchas ineficiencias que presentan nuestros sistemas penitenciarios, las mujeres por el hecho de serlo, viven el encierro en forma muy diferente a los hombres y padecen consecuencias no aplicables a ellos, tales como la ruptura de pareja, el abandono familiar y el olvido social.

“...aquí es rara la persona que tiene visita, a casi a nadie la visita su familia, aquí hay gente que tiene 6 o 7 años que no sabe nada de su familia, y por eso caen en el vicio...”¹⁵

“...Una vez mi mamá vino a visitarme tres veces...”¹⁶

Existe discriminación por parte de aquellos (as) que se encargan de administrar la justicia, quines probablemente sin siquiera notarlo y a consecuencia de su socialización contribuyen a que las mujeres permanezcan más tiempo recluidas que los hombres, al imponerles penas mayores, aun tratándose del mismo delito (Azaola E, 1994).

De esta manera se les castiga doblemente, no solo por su comportamiento delictivo, sino por haber violado, infringido el rol que la sociedad ha pre-determinado para ellas; por un lado son

¹⁵ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 24 de marzo del 2003 a las 16:22 pm.

¹⁶ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 24 de marzo del 2003 a las 16: 20 pm.

altamente castigadas; han asesinado a sus hijos (no hay que olvidarlo) delito socialmente imperdonable en la mujer, si bien son asesinas, son doblemente juzgadas y castigadas por su rol de género y por su propia carga moral.

Esto hace pensar que para la administración de justicia un mismo acto no tiene la misma significación, si es cometido por un hombre o por una mujer. La transgresión en este sentido tiene un significado diferente para ambos, pero además se les niega excarcelaciones y otros beneficios que sí son otorgados a los hombres y se les ponen multas y penas más elevadas.

Estas conductas reflejan que tan internalizado se encuentra en ellos (as) los prejuicios, estereotipos, creencias, percepciones y expectativas que la sociedad tiene sobre las mujeres.

“...Asesina mataniños, también me decían haber mátame a mí, haber mete las manos, a mí familia les daba hasta escalofrío cuando me gritaban ese tipo de cosas...Mucha gente de acá no sabe mí delito, yo les digo que vengo por robo, o porque mate a mí esposo...”¹⁷

“Mí pobre madre, hay un dolor tan grande, me paro, me pongo un pants, mis tenis y me voy a visita, entonces yo voy bajando las escaleras, mí mamá se acerca, me abraza y me dice Luisa ya no podíamos hacer nada, te vio mucha gente en la tele, en el periódico, ya no podíamos seguir mintiendo...Mí mamá les decía que porque a ella no la metían a la cárcel, por no haberme dicho lo de la regla, lo del cuerpo...”¹⁸

¹⁷ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 24 de marzo del 2003 a las 17:45 pm.

¹⁸ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 21 de marzo del 2003 a las 17:30 pm.

El delito es tan penado socialmente que es preferible ocultarlo, decir que se esta en prisión por un delito diferente, por uno menos grave, y menos estigmatizado como el robo, como el matar al esposo, que ademas es muy bien visto dentro de los penales femeninos. Por otro lado la carga y el desprecio que vive la familia de estas madres homicidas, también es ocultarlo, lo vuelven o al menos intentan volverlo un secreto familiar; que se convierte y se comparte al menos en el caso de Luisa en culpa.

Una vez recluidas aquellos (as) quienes se encargan de hacer cumplir la justicia, investidos de autoridades en los centros penitenciarios, no se sustraen de dichos prejuicios, normas valores, estereotipos, que se tiene internalizados, así interpretan, juzgan, condenan, maltratan.

Ni las personas que emiten las leyes, ni quienes administran la justicia, ni aquellos que se encargan de ejecutar el cumplimiento de las leyes, no se dan o no quieren darse cuenta de estas diferencias evidentes. Como también es evidente que existen diferencias genéricas en torno al delito, consistentes en que las mujeres delinquen menos que los hombres y aunque tienen delitos en común las mujeres destacan en algunos de ellos. Su modo de vida es doméstico, privado, sus funciones y sus relaciones vitales, dadoras y nutricias y el conjunto de compulsiones que las obligan a ser “*buenas*” y obedientes hacen infrecuente su delincuencia (Lagarde M, 1993).

La criminología ha tratado de equipar comportamientos que no son equiparables. Hombres y mujeres tienen una estructura psicológica que refleja la diversidad y la especificad del comportamiento humano.

Las diferencias psicológicas en que hombres y mujeres viven el encierro son prueba de las diferencias que se ignoran y que por lo tanto no pueden ser analizadas con criterios idénticos, que provienen de realidades históricas muy diferentes que subyacen en personalidades distintas, inmersos en un medio que les afecta en distinta forma y que en muchas ocasiones es mucho más adverso y difícil para las mujeres.

Por lo general los trabajos que el estado procura, no son suficientes para satisfacer las necesidades propias, menos aún las necesidades de la familia.

“...gracias a la lavandería donde trabajaba, ahí si me pagaban más de lo que gano ahora, a veces hasta ahorrraba dinero y se lo mandaba a mí mamá para que viniera a visitarme”¹⁹

En Tepepan los talleres o trabajos que se imparten a las internas tienen que ver con los supuestos femeninos (costura, corte y confección, tejido, limpieza, lavado), esto tendría algo que ver con el querer encaminar a la mujer hacía un rol preestablecido y del cual la mujer se ha “perdido”, se ha desviado.

Es interesante señalar que las cuatro mujeres entrevistadas mencionan sentirse “bien” de alguna manera en la prisión, e incluso algunas expresan claramente el hecho de que están mejor en prisión que fuera de ella.

¹⁹ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 26 de marzo del 2003 a las 16:00 pm.

“...Aquí adentro he aprendido muchas cosas, que nunca aprendí allá afuera, droga, lesbianismo, yo allá afuera que haría...sí anduviera allá afuera, andaría de casa en casa con las niñas...”²⁰

“...Yo maldecir este lugar ¡nunca!, porque yo he aprendido mucho de este lugar...yo era una tonta...aquí es muy diferente porque en mí casa teníamos que cortar leña, yo estoy viviendo mejor aquí que allá afuera...aquí tengo mí orgullo la tele...hay boiler...”²¹

“...Aquí he madurado, allá afuera no le hacía caso a nadie...”²²

Estas expresiones encierran un doble significado, uno es material y otro es más simbólico, el primero se refiere a algo físico, tangible que han obtenido como la televisión, el boiler y que en general ellas consideran que ha aumentado su calidad de vida, el otro es simbólico porque contiene aspectos que involucran “*tranquilidad*” es una suerte de sentirse a “salvo” adentro de la cárcel, que desde su propia perspectiva indican que el “*peligro es inminente*” y constante al que estaban expuestas ha sido suprimido, así también las carencias “*yo allá afuera que haría... con mis hijas de casa en casa..*” Como lo dijo Azucena aquí (en la cárcel) están seguras, a salvo.

²⁰ Azucena, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 12 de marzo del 2003 a las 18:05 pm.

²¹ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 26 de marzo del 2003 a las 16:15 pm.

²² Mónica, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 31 de marzo del 2003 a las 17:30 pm.

Por otro lado la cárcel es también un espacio de violencia (Lagarde, 1998) pudiera parecer contradictorio con lo dicho anteriormente pero no lo es, esta es una violencia que ellas pueden manejar, ellas la ejercen y otras la ejercen también sobre ellas.

“La violencia carcelaria es contenido reglamentado de la constitucionalidad coercitiva, y se desarrolla también en la interacción del cuerpo represivo y de custodia, es decir de quienes tienen poder autoritario sobre las presas desvalidas ante el abuso, virtualmente en manos de las custodias, en el espacio total de la prisión” (Lagarde, 1998 pág 680).

Las carceleras como el resto de las internas se comportan como lo hacemos las mujeres con otras mujeres es decir, a algunas las hacemos nuestras amigas y a otras nuestras enemigas, pero con el agravante en el caso de las custodias de que están dotadas de un poder institucional además de represivo, y que puede significar sanciones o beneficios según sea la relación con las carceleras.

La violencia proviene también entre iguales, entre las internas, obligadas a una convivencia permanente, donde se reproduce el mundo de afuera. Igual.

“haya afuera ni siquiera te das cuenta de quienes son tus amigos, aquí si te das cuenta, convives con ellos. Los ves que dicen o no dicen de ti. Vives con ellos...Aquí hay mucha envidia, la que traes más pegadita contigo, es la que te va hacer ver tu suerte...”²³

²³ Josefina, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 19 de marzo del 2003 a las 16:25 pm.

Las internas se envidian entre sí como muchas mujeres, pero con la crudeza del espacio cerrado, limitado. Existen desigualdades se roban las unas a las otras (una ocasión no termine una entrevista porque a Mónica le acababan de robar un par de aretes) se unen, se engañan, se traicionan, se enamoran y también inevitablemente surgen conflictos por el modo de vida carcelario, hay corrupción Luisa dice:

“...aquí, a veces no dejan (a la familia) pasar ni un plátano, pero eso sí, ¡la droga que entre!...”²⁴

La prisión es como un pequeño mundo, sólo que con un sin número de variantes que la conceptúan como un replica de la sociedad actual que incluye formas abiertas y hasta descaradas que se juegan afuera; de la vigilancia que en nosotros no es tan notoria y que intentan sea leve, así pues yo misma he sido vigilada para la elaboración de este trabajo, puedo asegurar todas aquellas normas que incomoda a cualquiera, por más tolerante que se pueda llegar a ser. Y únicamente me puedo imaginar aquel encierro.

²⁴ Luisa, entrevista realizada en la sala de juntas del Centro Preventivo y de Readaptación Social Tepepan el día 26 de marzo del 2003 a las 16:10 pm.

VI. CONCLUSIONES

Más allá de llamar este apartado como el de conclusiones, ya que una conclusión implica la consumación, el término de algo, yo preferiría llamarlo como el de “reflexiones finales”, porque lo realizado hasta el momento en este trabajo no puede cerrarse definitivamente, ya que como sabemos (al menos los investigadores sociales) cada investigación abre nuevas dudas, nuevos caminos investigativos, que tendrán que ser retomados y valorados según los fines que se persigan, por separado, y con tiempo para pensar su desarrollo.

Estar frente a mujeres que han dado muerte a sus hijos, que los han asesinado, no fue tan diferente que estar frente a cualquier otra mujer (digo no tan diferente porque mi papel en ese momento era de investigadora), estar con ellas en prisión me permitió por un lado retirar todos los estereotipos construidos al rededor de mujeres presas como asesinas, si bien la idea de la agresividad de ellas siempre estaba presente, esta se fue perdiendo con el conocimiento y el trato recíproco. Por otro lado el mismo trato con las mujeres internas me permitió reiterar la carga social y moral que pesa sobre ellas y sobre nosotros por el acto que cometieron.

En estas mismas internas apareció una gran necesidad de ser escuchadas, de ser comprendidas, de que se escuchen, de que escuchemos sus motivos, sus circunstancias, en su voz se reflejaba la presión que el encierro a hecho sobre ellas, la angustia, la tristeza, la

esperanza, la desesperanza, todo se mantiene en ellas. No puedo asegurar que sea el encierro mismo el que origine esto, pero sí que tal vez sea el encierro el que nos permite observarlo, comprenderlo, escucharlo.

En mis primeros acercamientos me fue difícil hablarles de tú o llamarlas por su nombre, pero a modo que paso el tiempo esto fue disminuyendo y tomándose la entrevista más natural. Considero que ellas obtuvieron algo de mí y yo de ellas. Ellas al sentirse escuchadas por alguien que no pertenece ni a su familia, ni a la prisión (así lo expresaron) a la vez que yo elaboraba la entrevista y obtenía información.

Bien, para empezar a abordar los comentarios finales del tema que ocupa este trabajo empezaré por hablar sobre el amor maternal y empezaré diciendo que éste es una construcción social, que nace dentro de las sociedades y que puede ser diferente según la sociedad donde toque vivir. Así el amor maternal debe considerarse un mito.

No hay, como ya lo he descrito al interior de este trabajo comportamientos unívocos y necesarios de como “ser” madre, de cómo deben comportarse las madres con sus hijos, sino que al contrario se evidencian conductas sumamente volubles, cambiantes, que tienen que ver con sus creencias culturales, sus ambiciones, sus sentimientos. Por qué no llegar a partir de esto a la conclusión de que el amor maternal es sólo un sentimiento y como todo sentimiento débil, contingente, frágil, aunque parezca un poco cruel, éste es un sentimiento que puede aparecer o desaparecer, existir o no.

El amor materno no es parte necesaria de la naturaleza humana, como lo es el comer o el dormir, existen sociedades que pueden funcionar sin el, se puede pensar que vivir en una sociedad así sería horrible, sin embargo el amor no constituye parte fundamental de la humanidad, se llega a el creando condiciones necesarias para su desarrollo.

Tenemos que dejar que los comportamientos y actitudes relacionadas con el amor materno surjan espontánea y naturalmente en las mujeres que se convierten en madres, sino que son cualidades que se tienen que fomentar en los seres humanos así como crear las condiciones que lo desarrollen (En caso de que brindar amor fuera el deseo social y materno). Va a depender de la madre, de su historia propia y de su historia social.

Es importante dejar de considerar que la mujer que mata a sus hijos lo ha hecho premeditadamente, con alevosía, con cálculo perfecto, con extrema frialdad, sin considerar sus circunstancias de vida; debemos tomarlas en cuenta tanto la gente común como los encargados de juzgar y condenar. Porque pareciera ser que las autoridades que condenan actúan de tal modo y hacen ver los acontecimientos sin razón alguna (No es mi intención justificar el acto, simplemente marcar que se debe considerar esto en cualquier momento, para tomar una decisión adecuada de las condenas, recurriendo no sólo a los aspectos y pruebas periciales, sino tomando en cuenta lo que pueden ofrecer las investigaciones sociales), en este sentido se da por sentado que el único motivo que pudo haber conducido al desenlace de estos fatales hechos es la anormalidad u enfermedad de la mujer.

Para la opinión pública el que una madre asesine a u sus hijos resulta aberrante, la condena social es inmediata, estando dentro de la cárcel o bien fuera de ella, se le culpa por no haber

buscado “otras” alternativas, ellas mismas se culpan por no haber hecho “algo” o bien dejado de hacerlo, cargan sobre sus espaldas permanentemente la culpa moral y social.

El lugar común de las investigaciones es dirigido a culpar a la madre como única responsable (nada del padre, de las carencias, de la educación, de la familia) investigaciones que encierran a la madre en concepciones totalmente denigrantes hacía ellas, son perversas, desviadas, ellas son las candidatas ideales para la pena de muerte.

La opinión pública considera que este acto es verdadero, no importa que sólo sean indicios probables y no probados, sólo dejándose guiar por una emoción colectiva que atenta con su propia identidad emocional. La sociedad desea hacer justicia a los niños muertos a manos de sus madres y sería bien visto, bien merecido lo tendrían, dirían.

Este trabajo evidencia también el lugar privilegiado que nuestra sociedad, nuestra cultura, otorga a la maternidad, lugar de privilegio que al poner en duda la ambivalencia que le es inherente a la maternidad recibe las condenas, los castigos, las culpas más severas, como si se pensará que si no se hiciera de esta forma todas las mujeres entonces se dedicarían o a no tener hijos, o a abortarlos o bien a asesinarlos.

Queda claro que las autoridades, inmersos también dentro e la misma cultura, les resulta muy difícil poder liberarse de de componentes tales como los prejuicios, los estereotipos más difícil resulta en delitos contra la vida, dirigidos hacía los hijos, actos considerados como brutales, que parecieran casi no ser humanos. Aún así es importante decir que dichas

autoridades tienen que pensar en cómo estas mujeres aprendieron a ser mujeres y madres, su contexto de crianza, su educación, sus carencias.

Las mujeres que hacen el contenido de este trabajo, son mujeres cuyos perfiles pudieran estar dentro de la exclusión social, para todas ellas, las experiencias que tuvieron antes de vivir el encierro fue de total falta de poder, de carencias, de riesgo de abuso sexual, de abuso sexual, y violaciones en el transcurso de su infancia y repitiéndose nuevamente en su vida de pareja. Mujeres que intentaron adecuarse a los tradicionales roles de género y que simplemente no pudieron, no supieron cómo.

Los casos que constituyen este estudio, si bien son diferentes, en el sentido de que dos mujeres confiesan el delito y las otras dos se dicen inocentes, estos casos coinciden en que en todos han muerto niños quienes son los hijos de estas mujeres, y que la forma en que han muerto todos ha sido de forma en extremo violenta, en algunos casos por un maltrato constante, otros por golpes tan severos que ocasionaron la muerte en ese momento, otros han tenido que pasar una agonía antes del final, cuerpos que han sido, manipulados de la forma original en cómo murieron, y en todos los casos también un miedo, una incomodidad de hablar sobre la muerte de su hijo, de simplemente mencionarlo, deciden mejor llamarlo *“por lo que me metieron aquí”*, *“por lo que paso”* pero al tiempo en que se atreven a nombrarlo, como la muerte, como *“si yo mate a mi hijo”*, es una especie de liberación, de tal suerte que recurren y lo mencionan constantemente, aunque de otro tema se trate.

Este trabajo no intento culpar o exculpar a estas mujeres sólo de comprender sus motivos, sus circunstancias de vida, pero sí de buscar la culpabilidad o inculpabilidad de se tratará, entonces podríamos pensar un poco en esto:

* Otorgando valor de prueba a la narrativa de la madre, a sus conocidos y a quienes pudieran prestar su aporte discursivo, conociendo longitudinalmente los escenarios vivenciales, otorgando con todo esto la conclusión de culpa o exculpa a la madre, que se llegue sin tantas cargas sociales, intentando alejarse de sentimentalismos, prejuicios y estereotipos.

No intento desconocer las diferencias de las víctimas (los niños asesinados) y en ningún momento me he olvidado de ellos, finalmente inocentes en amplio sentido del término, todos ellos sin capacidad de defensa, sólo intento dejar claro que este es un tema delicado que merece un estudio interdisciplinario de los muchos aspectos que forman este delito.

BIBLIOGRAFÍA

- AZAOLA, Elena (1996) **“Las mujeres olvidadas”**, Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Colegio de México, México.
- (1994) **“El delito de ser mujer”** CIESAS, Plaza y Valdes Editores, México.
- BADINTER, E. (1981) **¿Existe el amor maternal?** Colección Padres e Hijos. PAidos/Pomaire. Paris.
- BRUCKNER, Meter (1972) **“Psicología Social del Antiautoritarismo”** Siglo XXI. Editores. Alemania.
- BOAS, F., (1938) **“Mitología y Folklore”** en Antropología general. Nueva York.
- CÁMARA, Bolio Ma. (1980) **“Los factores de la delincuencia femenina en México”** Criminalía. Año XLVL, Nos, 1-12, Enero-Dic. México D.F.
- CARRARA, F. (1957) **“Programa del derecho penal criminal”** 2ª. Ed.. Temis. Bogota
- CUELLO, C.E. (1952) **“Derecho penal”** Tomo II , Capitulo XXX, Editorial Bosch, Barcelona.
- DAVIS, Nanette (2001) **“Mujeres y estado: modelos de control social en transformación”** Bien Común y gobierno. Julio 20001. México D.F.
- DEL OLMO, Rosa, (1998) **“ Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina)** PNUD, Fundación José Félix Ribas, Comisión andina de juristas, Nueva sociedad, Venezuela.
- FERRO, Norma (1991) **“El instinto maternal o la necesidad de un mito”** Siglo XXI . España. Madrid.
- GONZÁLEZ DE LA VEGA, F. (1992), **“Derecho penal mexicano”** 11ª. Edición. Ed. Porrúa.

- GONZÁLEZ, Rey F. (2000), **“Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos”** 1era. Edición . Internacional Thomson Editores. México.
- GONZÁLEZ, Salas C. (1996) **“El delito de homicidio en razón del parentesco o relación”** Revista de investigaciones jurídicas. Año 20. núm. 20, México DF.
- Glosario de términos sobre género** publicado por el grupo consultivo género, MAYAGCEMA en colaboración con INAMU.
- HAYS, Sharon (1998) **“Las contradicciones culturales de la maternidad”**. Paidós. Contextos. Barcelona. España.
- JIMÉNEZ, H.M. (1958) **“Derecho penal mexicano”** Parte especial, Tomo II. 1ª. Ed. Editorial libros de México.
- KALINSKY B., (2001) **“Preguntas y contextos. Sería preferible hablar”**
www.norpatagonia.com/cereid.htm
- LAGARDE, M., (1992) **“Cautiverio de las mujeres, Madres, Esposas, Monjas, Putas, Presas y Locas”** UNAM.
- LAMAS, M., (1986) **“La antropología feminista y la categoría género”** Nueva Antropología, vol. VII, núm. 30, México.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1969) **“Antropología estructural”**, Eudeba, Buenos aires.
- MAGAÑA H. Diana (2001) **“La criminalidad y las estadísticas”** Bien común y gobierno. Año 7. Núm. 79, julio 2001. México D.F.
- MALINOWSKI, B. (1948) **“Una teoría científica de la cultura”**. Ed . Sudamericana, Buenos Aires.
- MORENO, A. P. (1944) **“Curso del derecho penal mexicano”** 1ª. Edición. Ed. Jus- México.
- PAVÓN, V. F. (1982) **“Lecciones de derecho penal”**. 4ª. Ed.. Editorial Porrúa. México.

- PORTE, P. C. (1969), **“Dogmática sobre los delitos contra la vida y la salud personal”** 2ª edición, ed. Jurídica mexicana.
- RAMOS, Arizpe G. (1986) **“Narración e historia personal”** Relatos de Don Jesús Ramos Romo. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana. Lázaro Cárdenas A.C. Juiquilpan Michoacán. Archivo de historia oral.
- RASCOVSKY, Arnaldo (1981) **“El filicidio; la agresión contra el hijo”** Ed. Nueva. Barcelona. Paidós. Pomaire.
- SCHAFFER, R. (1979) **“Ser madre”**. Ediciones Morata. Madrid.
- VELEZ y de la Rosa C. (1987) **“Miseria y delincuencia femenina”**. Criminalía. Año. LIII, Nos. 1-12, Enero-Dic. México D.F.

ANEXO A

GUÍA DE ENTREVISTA HISTORIAS DE VIDA

Madres filicidas

Presentación:

Realizo una investigación sobre las circunstancias de vida, de madres que han dado muerte a sus hijos.

Intento darles voz, escucharlas para poder comprender los motivos que las han llevado a cometer este delito.

Datos personales:

Nombre:

Edad:

Tiempo en Prisión:

Escolaridad:

Religión:

Lugar de nacimiento:

Sentencia:

1. GENERO

Indicadores: Percepción e imagen / Vivencia maternal / Vínculos / Sexualidad

→ ¿Me podría platicar cuál era la idea que tenía sobre ser madre y cuál ha sido su experiencia al serlo?

→ ¿Cómo fue su primer embarazo, a qué edad y cuántos embarazos ha tenido?

→ ¿Cuántos hijos ha tenido, cuantos tiene ahora y qué edades tienen?

→ ¿Volvería a tomar la decisión de ser madre? ¿Por qué?

→ Cuénteme, lo que usted considere más importante antes de casarse o vivir con su primer pareja.

→ ¿Cuántas parejas ha tenido? ¿Tiene ahora?

→ ¿Podría platicarme una experiencia desfavorable de pareja?

- ¿Podría platicarme alguna experiencia desfavorable de pareja?
- ¿Cómo fue su primer acercamiento sexual? ¿Cómo lo recuerda? ¿Me lo podría platicar?

VIOLENCIA

Indicadores: Tipos de violencia (propia-familiar-pareja-institucional)

- **Cuándo era niña ¿Cómo la trataba su familia?**
- **¿Cómo considera el trato que recibió por parte de sus novios?**
- **¿Cómo era su relación de pareja? ¿Me puede compartir una experiencia significativa?**
- **Cuando la trajeron aquí ¿De que forma lo hicieron?**
- **¿Cómo considera que es tratada aquí dentro en prisión?**
- **¿Se considera violenta? ¿Por qué cree que es violenta o se hizo violenta?**

3. ECONÓMICO

Indicadores: Uso del tiempo / ingresos / Expectativa de vida

- **¿A qué se dedicaba anteriormente? ¿De cuánto eran sus ingresos?**
- **¿Qué ocupación tenían y tienen ahora sus padres? ¿De cuánto era el ingreso total?**
- **¿Qué tan grande era tu familia? ¿Cuántos hermanos tenías?**

4. JUICIO SOCIAL

Indicadores: Condena pública / valores

- **¿Cómo cree usted que son percibidas por la gente de aquí dentro y por la gente de afuera?**
- **De las mujeres que cometieron este delito, ¿Cómo son tratadas por el resto de las internas? ¿Cree usted que haya diferencias? ¿Por qué?**
- **¿Ha escuchado algún comentario, alguien la ha criticado abiertamente? Platíqueme que fue lo que paso y el motivo de dicha crítica.**
- **¿Qué es lo que usted cree que piensan las personas que se enteraron que estaba en prisión y que sabían el motivo por cual estaba?**
- **¿Es visitada? ¿Por quién? ¿Con qué frecuencia?**
- **¿Cuál fue la última persona que la visito? ¿Cuándo?**
- **¿Podría contarme un día común de visita? ¿Qué es lo que hace? ¿Qué siente? ¿Qué es lo que platican? ¿Cuánto tiempo se queda con usted?**

5. ESPACIO

Indicadores: Uso del espacio/ Cambios /Espacio del encierro / Espacio de la cárcel

- **¿Qué es lo que antes de estar en prisión hacías en tú tiempo libre? ¿Qué es lo que haces ahora? ¿Cómo ha cambiado?**
- **¿Qué es lo que piensas hacer cuando salgas de aquí?**
- **Platicame un día cualquiera desde que te levantas hasta que te duermes**
- **¿Crees que de algún modo te a resultado benéfico el estar aquí? ¿Por qué?**
- **¿Tú considera qué de alguna forma ha cambiado tú persona desde que llegaste aquí? ¿En qué forma?**

ANEXO B

Cinco principales causas de mortalidad para tres grupos de edad.

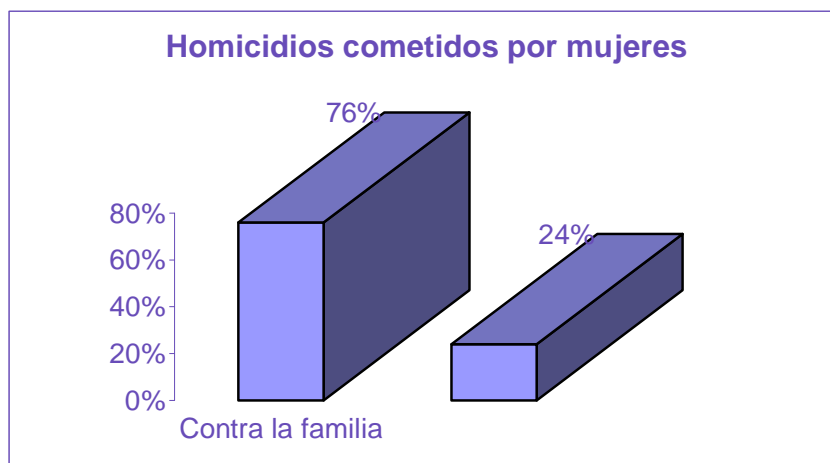
México 1999

Grupo de edad y causa	Número	%
<i>Mortalidad infantil (menores de un año)</i>		
Ciertas afecciones originadas en el periodo	19268	47.8
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	7346	18.2
Influenza y neumonía	3117	7.7
Enfermedades infecciosas intestinales	1996	5.0
Accidentes	1634	4.1
Todas las demás causas	6922	17.2
Total	240283	100.0

Grupo de edad y causa	Número	%
<i>Mortalidad preescolar (1 a 4 años)</i>		
Accidentes	1865	24.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	926	11.9
Enfermedades infecciosas intestinales	769	9.9
Influenza y neumonía	712	9.2
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	467	6.0
Todas las demás causas	3035	39.0
Total	7774	100.0

<i>Mortalidad escolar (5 a 14 años)</i>		
Accidentes	2523	33.7
Tumores malignos	1049	14.0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	461	6.2
Agresiones (homicidios)	332	4.4
Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	250	3.3
Todas las demás causas	2868	38.3
Total	7483	100.0

Fuentes: INEGI. Estadísticas del Sector Salud y Seguridad Social.

ANEXO C

Fuente: Expedientes de mujeres sentenciadas por homicidio en el Distrito Federal, Secretaría de Gobernación, 1994 Citado por Azaola, 1996.



Fuente: Expedientes de mujeres sentenciadas por homicidio en el Distrito federal, Secretaría de Gobernación, 1994 citado por Azaola, 1996.

ANEXO D

El interés por mostrar estos datos, es con el objetivo de que el lector/ ra se informe del modo en como fueron interpretadas las entrevista y pueda así elaborar la suya propia. El lector encontrará 5 tablas que muestran a las cinco diferentes categorías que sirvieron para el análisis y la interpretación. Con el afán de no hacer de éste un capítulo tedioso, éstas categorías están divididas de acuerdo con algunas preguntas globales que se hicieron en las entrevistas incluyendo el nombre y el número de entrevista de cada person

Categoría Género	Pregunta	Núm. entrevista
<p>- ...<i>Me sentía tratada bien, mí mamá me dejaba jugar, me daba cuidados, me daba un buen trato, me pegaba cuando hacía travesuras y mí papá me defendía y mi mamá le decía siempre la defiendes después va a ser bien canija, siempre la defiendes...</i></p> <p>-<i>Me sentí normal, como cualquier otra niña, era la consentida de mí papá, mí familia no nos golpeaba, yo no viví con golpes, hace cuatro años él (mí papa) usaba muletas, estaba enfermo, enfermo más y murió, le gustaba bailar...</i></p> <p><i>...mí mamá era enérgica, pero no nos golpeaba, lo que hacía era castigarnos.</i></p> <p>-...<i>lo que hacía era voltearnos a la pared 30 minutos</i></p> <p><i>Era un trato bonito, el trata con mis padres fue cariñoso, no nos pegaban, como a otros niños, les pegaban, a nosotros nunca no pegaron, ni nos trataron con golpes, yo sentía bonito con mis hermanos, mis padres nunca nos quisieron ver peleando, con mis hermanos siempre hemos estado unidos. Yo creo que estoy aquí por ignoración, por esos murió mi hijo...</i></p>	<p>¿Cómo te sentías tratada cuando eras niña?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena.</p> <p>Entrev/2/ Josefina</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p>

<p><i>No me sentía tratada. Bueno yo vivía solo con mi papá por que mi mamá tenía muchos hijo, éramos nueve y yo era la única que vivía con mi papá.</i></p> <p><i>(su papá)...no me trataba mal, lo único que hacia mi papá era ignorarme...</i></p>		<p>Entrev/4/ Mónica</p>
<p><i>Yo me sentía sola, a mi mamá le perdí el cariño, tomaba mucho, andaba con otro señor, engañaba a mi papá y pensé,¿pues que hago aquí? Que tal si un día el viejo de mi mamá me quiere agarrar a media noche y me fui. Después estaba preocupada por mi mamá porque le fuera a pegar. Mi mamá estaba bien mala, no comía, mi mamá se murió de qué tomaba mucho. Adrián era cariñoso, pero la señora de donde trabajaba él le metía cosas en la cabeza, yo quería estar con una pareja que estuviera conmigo y él como que si me comprendió, duramos de novios un año, cuando estuvimos juntos, se portó totalmente diferente, se iba a trabajar, se iba a tomar, se gastaba el dinero para la comida, me decía que no me iba a dar dinero, yo le dije: yo así no puedo vivir contigo, me fui a trabajar mejor. Me pegaba porque no le tenía la comida, yo le decía: si no me das dinero ¿de donde voy a comprar la comida? le dije: de mi dinero no vas a comer.</i></p> <p><i>El salía en las noches, llegaba bien borracho y yo nunca le decía nada. En el primer año él no me pegaba, no me decía nada.</i></p> <p><i>Un sábado que yo no lo esperaba, llego con mucha despensa, ese día me dio mucho gusto, porque él nunca llegaba con eso. Me cayó de extraño. Su familia le decía ¿por qué te juntaste con ella,¡ déjala! Agarro y se fue. Me quede sola.</i></p> <p><i>- Yo pensaba que nos íbamos a querer, nos íbamos a ayudar, para nuestra familia, nuestra casita, nuestras cosas, para el bebé. Yo le decía que los dos trabajáramos y dejáramos a nuestro bebé en una guardería, y no nada más traerlo al mundo, porque nosotros lo</i></p>	<p>¿Cómo te imaginaste tú vida de pareja y cuál fue tú experiencia?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p>

teníamos que cuidar, darle educación, comprarle las cosas que piden en la escuela, porque por ejemplo cuando los niños van al Zinder, en el kinder piden muchas cosas, la maestra pide muchas cosas, le tenemos que echar ganas los dos, lo que yo no tuve que lo tuviera mi hija.

Yo me preocupo por ella, me preocupa de que tenga su esto o aquello, de que tenga su ropa bien planchadita, aquí adentro mejor le das una piedra, yo le doy gracias a Dios de que yo no he caído en eso. Yo a mí pareja anterior yo siempre la negaba, no, ella sólo es mi amiga.

Yo tenía una amiga que creía que era lo máximo y una vez me dijo: oye ¿por que te pones bien roja cuando ves a Raúl? Y yo le dije, si me das tres pesos le doy un beso y le digo que si quiere andar conmigo; me dijo que si (la amiga) y fui con Raúl, le dije que si quería andar conmigo y me dijo que si. Desde ese día empezamos a andar y al otro día me dijo, que si yo realmente lo quería, que le demostrara mi amor, yo se lo demostré, pero al otro día ya no quiso andar conmigo.

Pasó más tiempo y un amigo me dijo, tú estas panzona, apenas empiezas. Fui al hospital.

Le dijeron unos amigos míos, (a Raúl) que yo estaba embarazada, el dijo: no es mío. Llegaron mis amigos (con ella) y me dijeron: te vamos a decir la verdad, el Raúl es casado. El chavo vendía aguas, en tepito, mis amigos me dijeron lo vas a buscar y le dices que estás esperando un hijo de él, fui, a su casa y salió una mujer le pregunte por Raúl y me dijo que no estaba, que estaba en el puesto y le dije ¿sabes que estoy esperando un hijo de él? Y ella dijo yo estoy esperando un hijo de él, y tengo otros dos. Yo voy a tener un hijo de Raúl, pero nada más vengo a decir que lo voy a matar. Me fui llorando.

...los niños solo están un momento contigo, porque crecen y ya no están contigo. Me dicen. Ahora le estas dando todo lo que no le diste al otro, y a lo mejor si, porque yo no quería (tener un hijo) porque yo no estaba preparada para tener un bebe, para tener una

Entrev/4/
Mónica

<p><i>responsabilidad...</i></p> <p><i>...al otro no le daba amor, no le daba atención, si , si a veces le compraba las cosas suficientes, pero no le daba el amor que el quería...</i></p> <p><i>El es muy amorosa, detallista, me trae regalos...</i></p> <p><i>El se dejaba llevar por lo que le decía su familia, cuando yo trabajaba ando yo llegaba se ponía a discutir conmigo, todo mundo piensa que yo estoy aquí porque yo estoy encubriendo a mí esposo, dicen como era posible, porque aquí te intimidan, no te dejan hacer nada, te tiran la comida, te jalan de los pies, me dicen que diga la verdad, que si la niña ni siquiera vivía con nosotros vivía con mis suegros, es que cuando le hicieron la autopsia ya fallecida, dijeron que estaba violada.</i></p> <p><i>...mí pareja (Norma) es muy piedrosa, ella se pone muy mal, ella se pone histérica, yo la quiero mucho, ella anteriormente ha sido mala conmigo, muchas personas me han dicho cómo la aguantas.</i></p> <p><i>Esa mujer me ha hecho llorar como nadie, de que si la he retirado de su adicción, la ha dejado, pero cuando ella se bajaba al apando (Lugar de castigo) yo bajaba y le daba todo. Me decía Luisa me van a bajar al apando, no me vayas a engañar...</i></p> <p><i>...no, Norma porque yo sufro mucho, por qué tu estas mal, yo se que sí estabas mal, yo estoy mal, si a ti te falta algo es como sí a mí me faltara, No Norma, al rato me vas a hacer lo mismo.</i></p>	<p><i>¿Cómo te sentías tratada por tú pareja?</i></p>	<p><i>Entrev/2/ Josefina</i></p> <p><i>Entrev/3/ Luisa</i></p>
--	---	--

<p><i>ayudará a tener comunicación con ellas y se conocerán mejor.</i></p> <p><i>El ser madre es algo maravilloso sobre todo al dar a luz porque es una sensación que no se puede explicar. El me decía ve al doctor, hablaba con el bebé, es cariñoso.</i></p> <p><i>Yo nada más quería tener un bebe para cambiarlo, vestirlo, jugar con el un ratito, me desesperaba, quería ir a la calle, ¿Qué hice yo de mi hijo? Cuando yo lo veía lo abrazaba, pero en los demás momentos, en donde estaba mi hijo.</i></p> <p><i>Y cuando llegue a este lugar.....ya me estoy regañando yo solita, a lo mejor me merezco esto, alo mejor me merezco esto, me merezco todo. Y aquí llegue del Oriente y yo ya venia de otro reclusorio. Pasaron varios años y yo planeo tener un bebe. Yo me quise embarazar me fui a convivencia y me embaracé. A mi ya me estaba dando el carcelazo, a mi ya no me importaba hacer nada, ni mi ropa, mi ropa estaba sucia, mis trastes enlamados, no comía, tomaba pura agua, nada más a veces el desayuno y ya. Una compañera me dijo supérate, sal adelante, ten otro bebe, pregúntate tú que has hecho de tu vida, y yo me hice muchas preguntas, me dije, parezco como los cangrejos, en lugar de caminar pa´ delante camino pa´tras.</i></p> <p><i>Me fui a las cinco de la mañana a lavar mis trastes, porque me daban pena mis trastes olorosos, pensé quiero tener un bebe, voy a tener otro bebe. No lo pensé así de rápido, pero planeo tener otro bebe.</i></p> <p><i>Yo fui con el doctor y me embaracé cuando termine de reglar, porque así me dijo el doctor, yo decía, me voy a embarazar, me quiero embarazar y tenía muchos ascos.</i></p> <p>¿Y cual fue tu experiencia al ser madre?</p> <p><i>Parece que no lo fui, si tuve un hijo, pero no fui mamá, yo no sabia si estaba enfermo, si tenia hambre, si tenia frío, si comía o no comía, si le daba calentura, para mi Miriam es mi primera vez, yo no fui madre antes.</i></p>		<p>Entrev/4/ Mónica</p>
--	--	-----------------------------

Categoría Violencia	Pregunta	Núm. entrevista
<p><i>Sí. Cuando me han dicho de cosas yo les contesto, ahora ya no llego a golpes.</i></p> <p><i>No, porque soy tolerante, nunca lo he sido...</i></p> <p><i>Sí, ya me ha tocado pelearme tres veces, yo más bien ya no soy la misma tonta de cuando llegue, te agarran de tonta y es pendejismo...</i></p> <p><i>No, porque siempre he sido alegre...</i></p>	<p>¿Te consideras violenta?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/2/ Josefina</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p> <p>Entrev/4/ Mónica</p>
<p><i>...a la mamá de Adrián [su esposo] le pegue. Estaba echada como perro, y me empezó a decir de groserías, que me fuera a chingar a mí madre, que yo era una cualquiera; - que le pego- la rasguñe aquí, en su chiche, también la arrastre, luego su hijo, no le vas a pegar a mí mamá, si no llega no seque hubiera pasado, ya era mucho lo que me hacia y decía, porque ella pensaba que era de otro [su hija] Ella me decía de cosas.</i></p> <p><i>Sí, hoy yo pase y me dijo una compañera, ¿Luisa hoy si me vas a dar para mí refresco? Estaba bien piedra, y de entre broma y broma quieren ver hasta donde uno es violenta</i></p>	<p>Me podrías platicar alguna experiencia donde hayas sido violenta.</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p>

<p><i>Cuando me detuvieron no me trataron mal, me decían, no quiere un refresco, una torta, no tiene hambre no quiere algo...</i></p> <p><i>Cuando llegue a Oriente, las muchachas en las noches me pegaron, me quemaron la planta del pie, me pegaron. Ellas decían hay esta es la mataniños, y yo sin poder defenderme, me hacían sentir mal, otras me defendían, al otro día que me pegaron me dejaron en una celda sola para que no me hicieran nada, y decían algunas no tienes porque juzgarla aquí todas estamos por algo. Pero mandaban a compañeras a golpearme.</i></p> <p><i>Cuando me interrogan, me dicen ahora sí me vas a decir como paso, la persona que me interroga ¿Quién es? Es una mujer, es la Ministerio Público me golpeo, me cacheteo, empezó a escribir la una declaración que yo no había dicho y después de terminarla me dijo: No quiero que me veas, ni que digas nada, lo firmas y no lo leas, tenía mucha sed, la comida me la aventaban a la tasa del baño, nadie me dio agua, se la pasaban golpeándome, no me dejaron hablar por teléfono, me golpearon mucho, son tantos golpes que término por decir sí yo lo hice, y lo firme. Hasta empecé a creer que si, que yo lo había hecho, que yo tenía que esta ahí, que tenía que pagar por haber matado a mí hija, que me merecía que me pegaran, pensaba cómo lo podía haber hecho.</i></p> <p><i>Yo llegue como a las 11:30 a.m. y lo primero que me dijeron fue, te vas a quitar esa ropa y te vas a poner esta falda y esta camisola beige, con esta ropa vas a andar too el tiempo, me dijo también la jefa (encargada de vigilancia) ni se te ocurra decir por qué vienes, dí que vienes por robo o por otra cosa.</i></p> <p><i>...cuando llega una interna nueva como yo, (más por el delito que yo vengo) nos tiran una cobija encima y entre varias internas nos empiezan a golpear donde caiga, aquí siempre hay personas que no están de acuerdo con eso, a esas personas las alejan, las distraen, me dejaron todo el parpado alzado, ni siquiera podía ver bien.</i></p>	<p>Cuándo te detienen y te traen aquí ¿cómo lo hacen?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/2/ Josefina.</p>
--	---	---

<p><i>En la delegación me pegaron bien feo, me golpearon la cara, me abrieron las piernas y con unos cables me dieron toques en mi parte, yo desmayaba del dolor.</i></p> <p><i>Cuando le avisaron a mí familia, yo me sentía terrible. Se vienen todos desde Puebla, mí tía Juana, todos, ya me habían pegado bien feo, yo en la delegación me arrastraba bien feo, yo sentía que ya me iba a morir del dolor, mí hermana empezó a decir, no sabemos si cometió ese delito o no, pero que la lleven a un Centro Médico, se va a morir. Todos (sus hermanos) son nueve, todos ahí. Le dijeron a mí familia la vamos a llevar al Hospital del Xoco, en lugar del hospital, me llevaron al Reclusorio Oriente y a mí familia le dijeron que yo iba para el Xoco, todos mis hermanos se fueron para allá.</i></p>		<p>Entrev/3/ Luisa</p>
--	--	-----------------------------------

Categoría Económico	Pregunta	Núm. entre
<p><i>Trabajaba en la casa de una señora... le hacía la limpieza...</i></p> <p><i>Antes de entrar en este lugar me dedicaba al hogar a mis hijos y a mí esposo</i></p> <p><i>Yo me venía y pensaba trabajar en casa, porque me había dicho que en algunas casas pagaban muy bien...</i></p> <p><i>No hacía nada porque yo siempre andaba de vaga...</i></p>	<p>¿A qué te dedicabas antes de que te trajeran a este lugar?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/2/ Josefina</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p> <p>Entrev/4/ Mónica</p>
<p><i>A Adrián (su esposo) lo conocí porque el trabajaba en San Bernabé cargador... como él también sabía de albañil, pues se puso a trabajar eso...</i></p>	<p>¿A que se dedicaba tú pareja?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p>

<p><i>(su esposo) era policía.</i></p> <p><i>...(después) mí esposo no estaba porque el trabajaba fuera y regresó hasta el otro día (trabajaba de chofer) .</i></p>		<p>Entrev/2/ Josefina.</p>
<p><i>(su mamá) Trabajaba, hacía aseos en casas, lavando ropa, lavando trastes...</i></p> <p><i>Yo aprendí a hacer todo el trabajo del campo, yo era la que más le ayudaba a mí mamá...</i></p>	<p>A qué se dedicaban tus padres?</p>	<p>Entrev/2/ Josefina</p> <p>Netrev/3/ Luisa</p>
<p><i>...vivíamos en la casa de una hermana del él y le dijeron antes de que Adrián se fuera: dile a Azucena que le busque. En un cuarto vivíamos todos...</i></p> <p><i>...nos fuimos a vivir a la casa de la familia de él (su esposo) me había dicho que sólo iba a ser por poco tiempo, pero duramos 4 años viviendo en su casa (la de la familia)</i></p>	<p>¿En dónde vivían?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/2/ Josefina</p>

Categoría Juicio Social	Pregunta	Núm. entrevistas
-------------------------	----------	------------------

<p><i>Decían no es posible que estés aquí. Una muchacha que tenía su bebé aquí, le dijo (a otra compañera) no le des a tú bebé a porque ella mato a su niño, y ella le contesto yo no tengo por criticarla, si lo hizo o no lo hizo. Y me dejo cargar a su bebé.</i></p> <p><i>Me dijo no les hagas caso, carga a mí hijo y si te lo piden al no se los des. Yo no estoy aquí para criticarte....El (su esposo) ella fue la que mato a su hija...</i></p> <p><i>Asesina mataniños, también me decían haber márame a mí, h mete las manos, a mí familia les daba hasta escalofrío cuando gritaban ese tipo de cosas, ellos decían pero como si yo era persona muy tranquila. Mi mamá les decía qué porque a ella m metían a la cárcel en lugar de a mí, por no haberme dicho lo de regla, lo del cuerpo.</i></p>	<p>¿Ha escuchado algún comentario de alguien la ha criticado abiertamente? Platíqueme que fue lo que paso y el motivo de dicha critica.</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p>
<p><i>Mis vecinos, ellos saben que yo estoy aquí, ellos siempre me apoyado, la familia de mí esposo, yo no quiero saber nada de yo los percibo como siempre.</i></p> <p><i>Mucha gente de acá no sabe mí delito, yo les digo que vengo por robo, o porque mate a mí esposo, para mí es un dolor muy grande...</i></p> <p><i>Mí pobre madre, hay un dolor tan grande, me paro, me pongo pants, mis tenis y me voy a visita, entonces yo voy bajando escaleras, mí mamá se acerca, me abraza y me dice Luisa y podíamos hacer nada, te vio mucha gente en la tele, en el periódico ya no podíamos seguir mintiendo.</i></p> <p><i>Conocidos no se, yo nunca supe nada más de ellos.</i></p>	<p>¿Qué es lo que ustedes creen que piensan las personas que se enteraron que están en prisión y que sabían el motivo por cual estaba?</p>	<p>Entrev/2/ Josefina</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p>

<p><i>Si, esa familia me viene a visitar porque saben que yo no mate a mi hijo... (la familia con la que Azucena trabajaba)...cada vez que las hermanas vienen casi nunca me traen nada... El [su esposo] nunca me ha venido a visitar, y para qué, si cuando más lo necesite, fue allá afuera, no aquí adentro.</i></p> <p><i>Una vez mi mamá vino a visitarme tres veces...</i></p>	<p>¿Es visitada? ¿Por quién? ¿Con qué frecuencia?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p> <p>Entrev/3/ Luisa</p>

Categoría Espacio	Pregunta	Núm. entrev
<p><i>Antes de entrar en este lugar me dedicaba al hogar a mis hijos y a mi esposo</i></p> <p><i>. En este lugar me dedico primero que nada a mí persona, a mi arreglo personal, trabajo hago un aseo que me fue designado, hacerlo diario después otro trabajo industrial de maquila (hacer promociones de diferentes productos) voy a cursos de psicología como Autoestima, adicciones, mujeres en reclusorio, etc., también voy a cursos de Profeco y a mis terapias de psicología además estoy cursando la prepa y a parte de todo esto estoy al pendiente de mis hijos y de mi esposo. Creo que después de todo esto, esto no es tan malo, en este lugar sólo hay que tomar todo lobuelo y beneficiarse para uno y desechar todo lo que no sirve...Todos los días hay que aprender, y darle gracias a Dios porque aún tenemos vida...?</i></p> <p><i>No hacía nada porque yo siempre andaba de vaga... Bueno, yo hago aquí, yo conozco a esta gente, yo cuando entre yo dije, me voy a acercar a nadie, yo no los conozco.</i></p>	<p>¿Qué es lo que hacías antes de estar en prisión en tu tiempo libre? ¿Qué es lo que haces ahora? ¿Cómo ha cambiado?</p>	<p>Entrev/2/ Josefina</p>

<p><i>Aquí adentro he aprendido muchas cosas, que nunca aprendí afuera, droga, lesbianismo, yo allá afuera que haría. Si anduviera allá afuera andaría de casa en casa con las niñas</i></p>	<p>¿Cómo considerarías estancia aquí, cuál ha sido tú experiencia?</p>	<p>Entrev/1/ Azucena</p>
<p><i>Haya afuera ni siquiera te das cuenta de quines son tus amigos aquí si te das cuenta convives con ellos, los ves que dicen o no dicen de ti, vives con ellos. Aquí hay mucha envidia, la que trae más pegadita contigo, es la que te va a ver tu suerte, aquí tengo más ocupaciones que haya afuera, haya afuera eran la casa, los niños, el trabajo, aquí son los cursos, la escuela, los hijos también el aseo, el trabajo industrial...</i></p>	<p>Consideras qué de alguna forma ha cambiado tú persona desde que llegaste acá? ¿En qué forma?</p>	<p>Entrev/2/ Josefina</p>
<p><i>Yo maldecir este lugar ¡nunca! Porque yo he aprendido mucho este lugar, yo era una tonta ...</i></p> <p><i>Aquí es muy diferente, porque haya e n mí casa teníamos que cortar leña. Yo estoy viviendo mejor aquí que haya afuera, aquí tengo mí tele, tengo mí orgullo (la televisión es su orgullo) la tele. Aquí trabajo la maquila en el taller, hay boiler, yo cuando salgo pienso seguir trabajando, no embaazarme, salir con el novio o otras cosas...</i></p> <p><i>Yo acá vine a conocer el lesbianismo, acá tengo a mí pareja adentro, de seguir aquí voy a esta con mí pareja. Yo no se si cuando ella salga de aquí me va a dejar. Yo soy un ser humano necesito de un apapacho, de una motivación...</i></p> <p><i>...yo nunca me había casado y con ella fue mi primera experiencia</i></p> <p><i>¿Cómo se casaron? Pues nos reunimos varias, y sólo las que han sido desde siempre lesbianas, antes de estar aquí nos pueden cortar nos cortan aquí (me señalo sus muñecas) nos cortan haciéndolo una cruz, y unen nuestras manos.</i></p>		<p>Entrv/3/ Luisa</p>
<p><i>Aquí he madurado más, allá afuera no le hacia caso a nadie</i></p>		<p>Entrev/4/</p>

<p><i>siempre pensaba nadamás en mi, me preguntaban ¿has te hijos? Yo nunca, siempre negué a mi hijo, las personas me dec tiene un hijo, va a cumplir un año, yo les decía: pero esta co mamá porque ella me lo quito.</i></p> <p><i>Ahora me dicen: oye porque nunca hablabas de tu hijo d hablas de tu hija...</i></p>		Mónica
--	--	---------------

ANEXO E

ENTREVISTAS

Entrevista a Azucena:

Es una mujer, madre soltera de dos hijos, sin instrucción de 33 años de edad, que se encuentra como el resto de las entrevistadas, privada de su libertad en el Centro Femenil de Readaptación Social en el Distrito Federal desde 1998, entro con una sentencia de 25 años de prisión, y después de una apelación se la rebajaron a 17 años 6 meses, ahora por buena conducta sólo le falta por estar interna 1 año seis meses.

Originaria de Ixtlahuaca, en el Estado de México, se vino a trabajar al Distrito Federal de empleada doméstica cuando tenía 16 años.

- Cuando a Azucena se le pregunta sobre cómo se sentía tratada cuando era niña, ella contesta:

- Me sentía tratada bien, mi mamá me dejaba jugar, me daba cuidados, me daba un buen trato, me pegaba cuando hacía travesuras y mi papá me defendía y mi mamá le decía siempre la defiendes después va a ser bien canija, siempre la defiendes.

Nada más quería ser yo, pero la mera verdad no se valía que a ellas les compraran y a mí no. No me dejaban ir a los bailes porque a las muchachas que iban a los bailes o les pegaban o las violaban para tener relación con ellas, me decían que no me vaya con cualquiera.

- Cuando se le pregunta sobre los novios que ha tenido y las experiencias con ellos dice:

- El primer novio que tuve, ya no me acuerdo de su nombre y duramos poquito, después para que yo me encelara el andaba con otra y siempre pasaba por mi casa, ya no supe nada de él. Después tuve otro novio con él dure 5 años y quería tener relaciones y yo siempre le decía si quieres dejarme déjame. (¿Podrías platicarme una experiencia agradable con él?) Nosotros íbamos al cine a cenar, o a los bailes, después dejamos de ir porque yo le decía a él no te vallan a pegar o a querer hacer algo, yo prefería pasarme viendo la tele, viendo las películas y siempre le decía yo no quiero tener relaciones, si tu me quieres no vamos a tener relaciones. Tuve otro novio después, con él dure seis meses, él tenía una forma de ser, era muy frío y yo pensaba, no me vaya a pegar, por chismes de sus amigos que le decían cosas de mí, se alejo, se fue, pero siempre tuve un buen trato. Conocí a Oscar, con él estuve quince días, pero él era casado, yo me entere porque un día que yo estaba en mi trabajo, como yo trabajaba en la limpieza, un día llegó una mujer y me pregunto por Oscar, y yo le dije sí en un momento, de parte de quien? Y me contesto, de su esposa. Desde ése momento, yo no le dije nada. Después tuve un pretendiente, a él nunca le hice caso y yo siempre le decía: llévame a donde vives, y él nunca quiso y yo pensé entonces, si no me quiere llevar a su casa esconde algo.

A Adrián lo conocí porque el trabajaba en San Bernabé de cargador, lo conocí allí y el dueño del lugar le dijo: si te vas a ir con ella, te vas, como él también sabía de albañil, pues se puso a trabajar de eso.

¿Y cómo te imaginaste tu vida de pareja, y cómo fue tu experiencia? *Yo me sentía sola, a mi mamá le perdí el cariño, tomaba mucho, andaba con otro señor, engañaba a mi papá y*

pensé, ¿pues que hago aquí? Que tal si un día el viejo de mi mamá me quiere agarrar a media noche y me fui. Después estaba preocupada por mi mamá porque le fuera a pegar. Mi mamá estaba bien mala, no comía, mi mamá se murió de qué tomaba mucho. Adrián era cariñoso, pero la señora de donde trabajaba él le metía cosas en la cabeza, yo quería estar con una pareja que estuviera conmigo y él como que si me comprendió, duramos de novios un año, cuando estuvimos juntos, se portó totalmente diferente, se iba a trabajar, se iba a tomar, se gastaba el dinero para la comida, me decía que no me iba a dar dinero, yo le dije: yo así no puedo vivir contigo, me fui a trabajar mejor. Me pegaba porque no le tenía la comida, yo le decía: si no me das dinero ¿de donde voy a comprar la comida? le dije: de mi dinero no vas a comer.

El salía en las noches, llegaba bien borracho y yo nunca le decía nada. En el primer año él no me pegaba, no me decía nada.

Un sábado que yo no lo esperaba, llego con mucha despensa, ese día me dio mucho gusto, porque él nunca llegaba con eso. Me cayó de extraño.

Su familia le decía ¿por qué te juntaste con ella, ¡déjala!. Agarro y se fue. Me quede sola. Cómo me voy a amparar yo sola con mis hijas, vivíamos en la casa de una hermana del él y le dijeron antes de que Adrián se fuera: dile a Azucena que le busque. En un cuarto vivíamos todos.

Yo pensaba que nos íbamos a querer, nos íbamos a ayudar, para nuestra familia, nuestra casita, nuestras cosas, para el bebé. Yo le decía que los dos trabajáramos y dejáramos a nuestro bebé en una guardería, y no nada más traerlo al mundo, porque nosotros lo teníamos que cuidar, darle educación, comprarle las cosas que piden en la escuela, porque por ejemplo cuando los niños van al Zinder, en el kinder piden muchas cosas, la maestra pide muchas cosas, le tenemos que echar ganas los dos, lo que yo no tuve que lo tuviera mi hija.

Yo hablo con mí sobrina, le digo que le eche ganas, que le haga caso a su mamá, mi sobrina yo la veo y esta re grandota, cuando yo la deje cuando era una niña, ya creció mucho y ella ya va en la secundaria.

...Nosotros andábamos de casa en casa, un día mí mamá llegó en la noche, mí mamá me pego y me saco con todas mis cosas, eso yo trata de no recordarlo (lagrimas) me corría, yo me iba a trabajar a una casa, y ese día en esa casa me dijeron quédate en la noche, yo no quería que me pasara nada, ero ese día mí mamá llego, me pego y me saco por que venia con un señor, mí mamá siempre llegaba con señores, ella tomaba mucho, ese día yo dije a donde me voy, ni modo que duerma en la calle, ella me abrió la puerta y me saco. Yo tenía como 14 años, estaba chica todavía, yo también tengo mis hijos, no quiero que les pase eso.

Me fui a vivir a la casa de la familia donde yo trabajaba, ellos siempre me trataban bien, hay dure como 8 años, (¿ellos te visitan?) Si, esa familia me viene a visitar porque saben que yo no mate a mi hija, ellos me conocen, el 10 de mayo yo le daba regalo a esa señora porque yo la consideraba como mi madre yo le regalaba chocolates o otras cositas. El señor esposo de la señora, él no me quería ahí y por eso me fui.

Después me regrese a mí casa, yo sentía que mí mamá me tenía mucho coraje, cada vez que mis hermanas vienen casi nunca me traen nada, por eso cuando yo salga me voy a ir a vivir con ellos [las personas con quienes trabajaba] el señor que vivía ahí siempre decía sus niñas lloran mucho.

Azucena ¿cuál era la idea que tu tenías de ser mamá, antes de que lo fueras y cómo fue tú experiencia a ser mamá? *Ósea pues yo pensaba cómo lo voy a cuidar, cómo lo voy a bañar, había una señora ella me la bañaba, para mí mi hija era como una muñequita de juguete. Se quedaba dormida en la hamaca. Yo muchas veces encargaba a mí hija con una prima de él [su*

esposo] su familia no me quería, sus tías no querían a mis niñas, ósea todo era un relajo para mí. Mí abuelita si me quería como que me tenían coraje [las hermanas de su esposo] porque mis niñas eran muy chillonas, ósea cuando lloraban era porque tenían hambre, o estaban mojadas, la más grande ya sabía hablar bien y cada vez que tenía hambre me decía “me duele pancha má”, se dormían y yo me ponía a lavarle su ropita, les hacía atolito, caldo de frijol con tortilla remojada y viera que bien se la comían.

Yo pensaba cuando tenga un hijo ya voy a tener quien me acompañe, ósea quine me de lata, yo dije que bueno que Dios me dio una niña, para cuidarla, para entretenerme con ella, platicarla, dormirme con ella, yo ya no me dormía con él [su esposo] porque primero estaba hija.

¿Té consideras una persona violenta? *Sí. Cuando me han dicho de cosas yo les contesto, ahora ya no llego a golpes. ¿Me podrías platicar alguna experiencia donde tu consideres hayas sido violenta?* *A la mamá de Adrián [su esposo] le pegue. Estaba echada como perro, y me empezó a decir de groserías, que me fuera a chingar a mí madre, que yo era una cualquiera; - que le pego- la rasguñe aquí, en su chiche, también la arrastre, llego su hijo, no le vas a pegar a mí mamá, si no llega no seque hubiera pasado, ya era mucho lo queme hacia y decía, porque ella pensaba que era de otro [su hija] Ella me decía de cosas.*

¿Cuándo te detiene cómo lo hacen? *Cuando me detuvieron no me trataron mal, me decían, no quiere un refresco, una torta, no tiene hambre no quiere algo, yo les decía yo quiero ver a mi hija, estar con ella.*

Cuando llegue a Oriente, las muchachas en las noches me pegaron, me quemaron la planta del pie, me pegaron. Ellas decían hay esta es la mataniños, y yo sin poder defenderme, me hacían sentir mal, otras me defendían, al otro día que me pegaron me dejaron en una celda sola para que no me hicieran nada, y decían algunas no tienes porque juzgarla aquí todas estamos por algo. Pero mandaban a compañeras a golpearme.

¿Llegaste a escuchar algún comentario, alguna crítica de tu familia, de las personas que en el exterior conocías? *Decían no es posible que estés aquí, Una muchacha que tiene a su bebé aquí, le dijo no le des a tú bebé a ella porque ella mato a su niño, y ella le contesto yo no tengo porque criticarla, si lo hizo o no lo hizo. Y me dejo cargar a su bebé.*

Me dijo no les hagas caso, carba a mí hijo y si te lo piden al bebé no se los des. Yo no estoy aquí para criticarte.

Azucena ¿cómo murió tu hija? ¿Qué edad tenía?

Tenía 2 años cinco meses de edad. Yo ese día me levanto temprano, me baño. Mija la más grandecita se despierta, le caliento su leche, y le doy su mamila, y le digo,- te dejo la mamila de tu hermanita-, antes de irme le dejo a Karina [la chica que le cuidaba a su hija] el dinero para darles de almorzar a mis hijas, yo le pagaba bien le daba \$30 pesos cada 8 días, les pagaba bien, para que le dieran de comer, que les podía dar unos huevos, su leche. Estuve tres meses en la casa de ellas

Yo llegando al trabajo me sentí muy tensa. Llegando a la casa veo las patrullas, y me dice una que vendía ahí, señora; Acaba de morir una niña como de 4 años, cuando entre ya me estaban esperando los judiciales.

Son cosas de las que la mera verdad, no me quiero ni acordar. Se cayó de las escaleras.

Yo no estoy loca para pegarle a mí hija antes de irme a trabajar. Por que dicen que yo le pegue a mi hija con una cuchara, que estaba violada, yo como la voy a violar. Murió de mordidas en los pies

¿Qué dijo, qué hizo tú esposo? El dijo ella fue la que mato a su hija, yo lo deje porque el me pegaba. Se quería llevar a su hija, yo nunca lo deje. Mi hija no, mi hija esta bien donde está. El [su esposo] nunca me ha venido a visitar, y para qué, si cuando más lo necesite, fue allá afuera, no aquí adentro. El otro día vino mi hermana y me trajo cosas que el [su esposo] me había mandado, tire a la basura las cosas que me trajo, delante de ella, mira [le dijo a su hermana] Yolanda con gusto, me pongo contento con lo que me traen ellas, lo que me manda él es basura. Ya no soy la de antes, ante estaba cerrada de ojos, pero ahora ya no, que se olvide de mí, que yo trabajare por mí otra hija. Ya no quiero nada con él.

Sí él [su esposo] como yo le decía – si tu me dejas ir a trabajar y meter a las niñas a la guardería.

Algún día tenía que pasar esto, por que no, porque nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido. Pero hay un solo Dios que sabe que yo soy inocente.

Aquí adentro he aprendido muchas cosas, que nunca aprendí allá afuera, droga, lesbianismo, yo allá afuera que haría. Si anduviera allá afuera andaría de casa en casa con las niñas, si yo me hubiera puesto las pilas.

EXPEDIENTE

Declaración de Azucena:

Manifiesta que Azucena vivía en unión libre con el señor que responde al nombre de Adrián Martínez, desde hace aproximadamente 5 años, y que tuvieron su domicilio conyugal en calle Santiago. Con él procreo 2 hijas Karina y Jenny.

Azucena decidió separarse de su marido e irse, toda vez que este tomaba mucho y siempre le quitaba el dinero que ganaba. Ya que ella trabajaba como empleada doméstica en diferentes domicilios. Y que es a partir del mes de marzo del año en curso cuando Azucena empezó a maltratar y a golpear a su hijas, golpeado con más agresividad y con mayor frecuencia a la mayor de nombre Karina, y que esto lo hacia con una palo de los que se utilizan para la leña, asimismo que tenía un espesor de aproximadamente 7 centímetros de diámetro y de aproximadamente de 25 a 30 centímetros de largo, el cual siempre tenía a la mano y que la golpeaba en diferentes partes del cuerpo, esto es en la cabeza, en los pies, y en la espalda; y que a asimismo refiere que cuando no lo hacia con el madero, lo hacia con el objeto que tuviera a su alcance, y que esto lo hacía porque la menor occisa lloraba mucho, y que en ocasiones no quería quedarse sola, no dejaba ir a trabajar a Azucena, y que la jalaba de sus ropas, y la declarante refiere que esto lo hacia siempre que se iba a trabajar, y que es el caso de que el 9 de julio, al ser aproximadamente las 7 horas, la de la voz se encontraba en el domicilio en el que vive, mismo domicilio que es cuidado por la señora Rocío Zepeda Navarra, y que también en dicho domicilio vive su germano Raúl Zepeda, que en esos momentos su hija Jenny como Rocío y Karina, ya se encontraban despiertos, disponiéndose la dicente a salir a trabajar, y que como su menor hija no la dejaba salir, jalándola de su ropas, la declarante romo el madero que ya había señalado y le pego en la cabeza en la parte de la nuca, en dos ocasiones, a sí mismo, le pego con el mismo madero en dos ocasiones en la

espalda y en dos ocasiones en los pies y que en el momento en que la golpeaba, la menor ahora accisa lloraba, al igual que le decía a la de la voz, que ya no le pegara, que le dolía mucho, posteriormente la declarante se dirigió a la cocina y tomo una cuchara de metal de aproximadamente 40 centímetros de largo, con la cual le siguió golpeando a su hija en la cara con todas sus fuerzas específicamente en los ojos, logrando que su menor hija se cayera, misma que quedara tirada en el piso a un lado de las escaleras, y que al momento de retirarse la declarante salió Rocío y al ver lo que pasaba, le dijo que ya no le siguiera pegando de esa manera, y en ese momento después de haber golpeado a su menor hija , La diciente le dio la cantidad de 10 pesos a Rocío, para que le comprara de comer a sus hijas, para posteriormente retirarse la diciente a trabajar, por el rumbo del pueblo de san Bernabé en la delegación Magdalena Contreras, en casa particular como empleada doméstica, y que una vez que término de trabajar la declarante, esto es al ser aproximadamente las 13:00 horas, se retiro al domicilio donde vive. Llegando al mismo aproximadamente al las 14:00 horas, y ya una vez en el la declarante se percató de que en el mismo se encontraba su hija en una camilla, al lado donde tira la basura y que esta ya se encontraba sin vida y así mismo se percató que dentro de dicho domicilio se encontraba un agente del procuraduría de justicia adscritos a la delegación Tlalpan, mismos que la trasladaron a la delegación antes referida, para posteriormente ser trasladada a estas oficinas.

JOSEFINA

Mujer de 40 años, casada, madre de 7 hijos interna en el Centro Femenil de Readaptación Social en Tepepan, acusada de asesinar a su hija de 5 años de edad. Sentenciada a 39 años seis meses lleva interna 3 años, por una apelación le bajaron 8 años.

Originaria de México Distrito Federal, nunca ha tenido la necesidad de emigrar a otros estados de la república.

Cuándo a Josefina le pregunte el cómo se había sentido tratada cuando era niña me contesto:

Me sentí normal, como cualquier otra niña, era la consentida de mí papá, mí familia no nos golpeaba, yo no viví con golpes, hace cuatro años él (mí papa) usaba muletas, estaba enfermo, enfermo más y murió, le gustaba bailar. ¿Cómo era tu mamá? Mí mamá era enérgica, pero no nos golpeaba, lo que hacía era castigarnos ¿Cómo los castigaba? Lo que hacía era voltearnos a la pared 30 minutos. ¿A que se dedicaba? Trabajaba, hacía aseos en casas, lavando ropa, lavando trastes.

¿Cuántas parejas ha tenido? *Nada más fui novia de mí esposo, el fue mí único novio y con él me case* **¿Cómo se conocieron?** *Lo que pasa es que yo iba a dejar informes mensuales del lugar donde trabajaba, él (su esposo) era policía de ese lugar y no dejaba que se estacionara nadie, pero cuando yo llegaba a mí sí me dejaba estacionar* **¿Cuánto tiempo duraron de novios, antes de casarse?** *Como 1 año, él si se quería casar conmigo, yo no, yo nada más le decía que viviéramos juntos* **¿A qué edad fue esto?** *Yo tenía 22 años y él (su esposo) 24. Nos fuimos a vivir a la casa de la familia de él (su esposo) me había dicho que sólo iba a se por poco tiempo, pero duramos 4 años viviendo en su casa (la de la familia)* **¿Y cómo te trataba tú esposo o cómo te sentías tratada tú?** *Él es muy amorosa, detallista, me trae regalos. Me dice que siente mucha impotencia por que yo este aquí (internada) y él no pueda hacer nada.*

Aún no eras mamá. ¿Cuál era la idea que tenías en ese momento de ser madre, como lo imaginaste? *A mí siempre me encantaba la idea, de educarlos a mí manera, no como me educaron a mí, me tapaban mucho, lo de los embarazos, lo de las relaciones, yo pensaba a mis hijos les voy a hablar claro, como son las cosas, sin apodos, sin sobrenombres.*

Mí idea de ser madre era tener los hijos que Dios nos mandará y dedicarnos a ellos, al marido y al hogar, además de que no sabía como se concebía un bebé, todo eran mitos o tradiciones de la educación de mí madre y que a su vez esa educación nos la transmitió a mis hermanas y a mí. También tenía la idea de que cuando se daba a luz a un bebé era doloroso y que además los 9 meses que el bebe está en el vientre de las mamás eso era estar enfermas y que ellas no podían hacer nada porque se sentían mal.

¿Y me podrías platicar cuál fue tú experiencia al ser madre? *Mí experiencia al ser madres, es todo lo contrario por que mí pareja y yo deseamos tener a nuestros hijos, sabíamos la responsabilidad y el compromiso que tenemos con ellos.*

Sé que al tener un bebé es por que lo deseo y le voy a dar mucho amor, protección, seguridad y además de educación, vestido y casa y que conforme vaya creciendo vamos a ir platicando de sus cambios físicos, pero sin ningún apodo y llamándole a cada parte por su nombre como debe ser.

Y también habarles a cerca de la maternidad tanto a las mujercitas como a los varones de igual forma y que cuando sean padres hablen, platiquen y les canten a sus bebes cuando están en el vientre eso les ayudará a tener comunicación con ellas y se conocerán mejor.

El ser madre es algo maravilloso sobre todo al dar a luz porque es una sensación que no se puede explicar. El me decía ve al doctor, hablaba con el bebé, es cariñoso.

¿Me has dicho que tú esposo es cariñoso, pero me podrías platicar alguna experiencia desagradable con tu esposo? *El se dejaba llevar por lo que le decía su familia, cuando yo*

trabajaba le decían Josefina llegó a tal o cual hora y se ponía de malas y cuando yo llegaba se ponía a discutir conmigo, todo mundo piensa que yo estoy aquí porque yo estoy encubriendo a mí esposo, dicen como era posible, porque aquí te intimidan, no te dejan hacer nada, te tiran la comida, te jalan de los pies, me dicen que diga la verdad, que si la niña ni siquiera vivía con nosotros vivía con mis suegros, es que cuando le hicieron la autopsia ya fallecida, dijeron que estaba violada. Yo tuve dos hijas que fueron cuatas, cuando me harte de vivir en la casa de mis suegros porque ya teníamos problemas, le dije a mí esposo yo me voy a rentar si tu quieres aquí quédate pero yo me voy, y nos fuimos a rentar, no vivíamos muy lejos de la casa de mis suegros, nosotros íbamos de visita, un día nos dicen que se quede la niña este fin de semana con nosotros además no se quiere ir, la dejamos. Terminando el fin de semana va a recogerla (su esposo) y le dicen la niña esta feliz, déjala una semana. Lo convencen. Después le dejamos a la niña, me dijeron tú tienes más hijos, nosotros te vamos a ayudar económicamente con ella, para que quieras tantos hijos, déjanos a esta, aquí no hay niños chiquitos. Y se las dejo.

Mí esposo me decía no tiene nada de malo, que te quita, nosotros íbamos de visita. **¿Qué edad tenía la niña?** A los 5 años la vuelvo a regresar conmigo **¿Cómo?** Nosotros íbamos a hacer una fiesta para la niña que era cuata de la que estaba con sus abuelos, las dos cumplían 5 años y les dije a sus abuelos que nada más celebrábamos su cumpleaños y se las regresábamos, porque ya ni querían que la niña viniera con nosotros, al principio nos reconocía como padre y madre, pero después en una ocasión me dijo tía, y fue entonces cuando decidí no, la niña ya se queda con nosotros, ya no sale de aquí, es mi hija.

La niña cambió mucho, cuando cumple cinco años voy por mi hija, ellos ya se sentían dueños de ella, la niña ya no se reía, ya no jugaba, cuando yo no la veía la niña se golpeaba en la cabeza, le tuvimos mucha paciencia, la niña nunca nos dijo que era lo que tenía.

¿cómo es que tú hija muere? Me podrías platicar esto, desde que empieza el día, qué es lo que pasa. Ese día me levanto como a las cinco, fui a sacar leche, a mí casa llego como a las seis, me puse a recoger y a preparar el desayuno, mis hijo se levantaron como a las ocho de la mañana y se pusieron a desayunar, después de eso nos pusimos a recoger y a bañarse todos para que se fueran a la escuela, me fui al mercado, regrese, mis hijos se arreglan, se visten, yo sólo llegó a peinarlas, a terminar de prepararlas para que se vallan a la escuela esto fue como a la 1:30, fui a dejarlas a la escuela, y cuando llegó el más chiquito me dice ¡corréele mamá; ¡corréele; mí hermanita Karen se esta pegando debajo de la cama, y no e quiere salir, yo entro la veo debajo de la cama y la jalo de los pies, le pregunto qué porqué lo hace, no me contesta nada, hasta le digo, tú crees que yo haría eso sí se que me va a doler, no me contesta nada, sólo me pide un vaso de agua, le siento su cabecita y la siento como aguadita, la sobe.

A la hora de comer, Karen come pero vomita la comida, vuelve a comer y después ya no hubo vomito y hasta se puso a ver la televisión con sus hermanos un rato. A las seis me iba ir por los niños a la escuela, pero prefiero quedarme en la casa, llegan todo como a las siete de la noche y se ponen a cenar, hacemos la tarea y nos vamos a dormir, mí esposo no estaba porque el trabajaba fuera y regresaba hasta el otro día.

Nos vamos a dormir, en la madrugada la niña empieza a gritar, yo me paro y veo a mis hijos todos estaban durmiendo, aun así pregunto que quien había gritado, me vuelvo a acostar y escucho otro grito, me levanto, y me quedo escuchando quien de mis hijos estaba gritando, veo que es Karen la que grita y le pregunto que porque grita, qué que le pasa, dice que ella no es,, vuelve a gritar y le digo, si Karen tú estas gritando, que te pasa, y sólo me dice que le duele la cabeza, lo que hago es darle unas gotitas de paracetamol, me voy a acostar a su cama, junto a ella, y para no dormirme prendo la televisión y me digo, pues así veo hasta que se duerme y si es que sigue gritando, me quedo dormida (lágrimas) no se como pero me quede dormida

(lágrimas). Al otro día la despertar siento algo heladísimo., la siento helada, la volteo, ya había fallecido... (Silencio). Aún así yo la doblaba y la desdoblaba, le sobaba los pies (no lo podía creer)... (Silencio) me desesperaba la situación, yo pensaba así no se va a poder enterrar a la niña, decido ir a avisarle a mis suegros y ellos me empiezan a decir que si ara eso era para lo que quería a la niña (Lagrimas) mí suegra me dice que debía de dar parte al Ministerio Público y cuando vengo a declarar y a decir lo que paso, ya no me dejan salir. Cuando declare dije lo que paso, dije todo tal y como paso.

¿Qué es lo que pasa cuándo te interrogan, cómo te tratan?

Cuando me interrogan, me dicen ahora sí me vas a decir como paso, la persona que me interroga **¿Quién es?** Es una mujer, es la Ministerio Público me golpeo, me cacheteo, empezó a escribir la una declaración que yo no había dicho y después de terminarla me dijo: No quiero que me veas, ni que digas nada, lo firmas y no lo leas, tenía mucha sed, la comida me la aventaban a la tasa del baño, nadie me dio agua, se la pasaban golpeándome, no me dejaron hablar por teléfono, me golpearon mucho, son tantos golpes que término por decir sí yo lo hice, y lo firme. Hasta empecé a creer que si, que yo lo había hecho, que yo tenía que esta ahí, que tenía que pagar por haber matado a mí hija, que me merecía que me pegaran, pensaba cómo lo podía haber hecho.

¿Qué pasa cuándo te trasladan al reclusorio? Yo llegue como a las 11:30 a.m. y lo primero que me dijeron fue, te vas a quitar esa ropa y te vas a poner esta falda y esta camisola beige, con esta ropa vas a andar too el tiempo, me dijo también la jefa (encargada de vigilancia) ni se te ocurra decir por qué vienes, dí que vienes por robo o por otra cosa.

Los primeros días yo solamente me la pasaba en mi dormitorio, no salía para nada, no comía, no tenía hambre, no acá nada, me la pasaba pensando como había podido mata a mí hija, yo pensaba -a lo mejor me caí y estoy en coma-, no te das cuanta de la realidad.

¿De qué te protegía la jefa? Cuando llega una interna nueva como yo, (más por el delito que yo vengo) nos tiran una cobija encima y entre varias internas nos empiezan a golpear donde caiga, aquí siempre hay personas que no están de acuerdo con eso, a esas personas las alejan, las distraen, me dejaron todo el parpado alzado, ni siquiera podía ver bien.

¿Josefina, qué crees que el lo que te espera afuera? Que es lo que me espera, mucha responsabilidad, por mis hijos, porque ahorita sólo esta con mi esposo y yo no lo puedo ayudar como yo quisiera, cuando ellos vienen yo platico con ellos, les trato de ayudarlos lo más que puedo, trabajo y ahorro dinero para darles **¿Con respecto a la gente que sabe que estas aquí?** Yo no tengo la idea de que me van a recriminar, por el lugar en donde estuve, tengo compañeras que tienen miedo de que al salir, la gente las va a rechazar, a marginar. Yo no tengo esa idea, yo tengo la idea de salir a trabajar, tengo un gran compromiso, una gran responsabilidad con mis hijos de prevenirlos de drogas, de de amistades, pero teniendo claro que ellos deben ser dueños de sus actos.

¿Las personas que te conocen, que conocen el delito? Mis vecinos, ellos saben que yo estoy aquí, ellos siempre me han apoyado, la familia de mí esposo, yo no quiero saber nada de ella, yo los percibo como siempre.

Josefina, ¿Te consideras violenta? No, porque soy tolerante, nunca lo he sido. **¿Qué cambios has sentido en ti, desde que estas aquí?** Haya afuera ni siquiera te das cuenta de quines son tus amigos, aquí si te das cuenta convives con ellos, los ves que dicen o no dicen de ti, vives con ellos. Aquí hay mucha envidia, la que tres más pegadita contigo, es la que te va a ver tu suerte, aquí tengo más ocupaciones que haya afuera, haya afuera eran la casa, los niños, el trabajo, aquí son los cursos, la escuela, los hijos también, el aseo, el trabajo industrial.

Antes de entrar en este lugar me dedicaba al hogar a mis hijos y a mí esposo. En este lugar me dedico primero que nada a mí persona, a mí arreglo personal, trabajo hago un aseo que me fue designado hacerlo diario después otro trabajo industrial de maquila (hacer promociones de diferentes productos) voy a cursos de psicología como Autoestima, adicciones, mujeres en reclusorio, etc., también a cursos de Profeco y a mis terapias de psicología además estoy cursando la prepa y a parte de todo esto estoy al pendiente de mis hijos y de mí esposo. Creo que después de todo esto, esto no es tan malo, en este lugar sólo hay que tomar todo lobuelo y benéfico para uno y desechar todo lo que no sirve.

Todos los días hay algo nuevo que aprender, y darle gracias a Dios porque aún tenemos vida.

DECLARACIÓN DE JOSEFINA AGUIRRE

Se presentó en la agencia, para notificar el fallecimiento de su hija, Karen Dando una versión falsa de los hechos, ya que tenía temor porque había golpeado a Karen y sabía que a consecuencia de sus golpes había fallecido, por lo que incluso le pidió a su vecina Angélica que dijera que había visto cuando su menor hija, hoy occisa había caído de las escaleras, lo cual no fue cierto, que golpeaba continuamente a su hija ya que no quería estudiar y le aventaba los alimentos, golpeándola siempre con un palo de escoba, pero la golpeaba en el cuerpo, siendo únicamente el día 29 de febrero del año en curso.

Cuando la golpeo en la cabeza, que a sus otros siete menores hijos, ya mencionados, también los ha golpeado en algunas ocasiones, pero lo hacía con la chanela que utiliza para bañarse, pero a la que más golpeaba y lo hacía frecuentemente era a Karen, siendo la única que golpea con el palo de escoba, que a su menor hija hoy occisa Karen vivió desde los tres meses de edad hasta el año de 1999 con sus abuelos paternos, ya mencionados, ya que sus suegros se la pidieron prestada y se la llevaron a vivir a su casa, pero que únicamente fue su menor hija Karen, la que vivió con sus abuelos paternos, ya que sus otros siete hijos siempre vivieron con ella, pero que nunca estuvo de acuerdo en que su hija Karen viviera con sus abuelos paternos.

Por lo que hace a las lesiones de posible abuso sexual que presentó su hija, hoy occisa ignora si efectivamente haya abusado sexualmente de ella, ya que nunca se percató de las lesiones que presentaba en el ano, ignorando quien o de que forma se las haya ocasionado, únicamente se percató que después de dos días de haber regresado a vivir con Karen se comportaba muy seria y siempre estaba callada y no jugaba con sus hermanos, lo cual le parecía extraño, pero le pregunto a Karen porque se comportaba de esta forma, pero no le contestaba y al principio le decía que se quería regresar a vivir con sus abuelos paternos, pero que después le dijo que ya no quería regresar a vivir con sus abuelos. Que tenía aproximadamente 14 años de vivir en unión libre con el C. Bernardino de Jesús con el cual procreo a sus ocho hijos, incluyendo a Karen, la cual es cuata de su menor hija, Cintia Meridiana, pero de hace aproximadamente siete meses que su concubino se presenta a su domicilio, los fines de semana, ya que le dijo que durante el día trabajaba de chofer, entregando muebles a domicilio durante la noche trabajaba como vigilante, pero Bernardino acudía siempre los fines de semana y nunca faltaba durante esos días a su casa. Bernardino le daba gasto de 350 pesos a la semana y el pagaba la renta.

De acuerdo a las lesiones que presentó su hija hoy occisa en brazos y en el cuerpo, se las ocasionaba cuando golpeaba con el palo de escoba, pero las lesiones que presentó en la boca le ocasiono la misma Karen, ya que se le partían los labios y la menor hoy occisa se arrancaba los pellejos, de los labios, así como lesiones que se le encontró en la cara, manos y piernas se la ocasiono ella cuando le pego con el palo de escoba en la cabeza y en el cuerpo de la forma que ya narró, que presenta la eminente se las ocasiono ella misma, ya que le salieron espinillas en la cara se las pellizco, que ella bañaba a su hija hoy occisa y nunca se percató de las lesiones que

presento en el ano, pero cuando Karen evacuaba ella misma se aseaba y nunca se quejo de ningún dolor en el ano, y que nunca noto sangre en sus preñad íntimas, por lo que nunca sospecho que su hija Karen, pudiera ser sido violada, , que en todas las ocasiones que golpeo a su hija, se encontraba en sus cinco sentidos, ya que como lo manifestaba, no ingería bebidas alcohólicas y no es adicta a ningún tipo de drogas.

ENTREVISTA A LUISA ORTIGOZA

Luisa es una mujer de 25 años, originaria de Zacapoaztla en el Estado de Puebla, curso hasta la secundaria , soltera, de religión católica que se encuentra privada de su libertad desde el año 1997, condenada a 25 años de prisión, por apelación, su condena ha sido rebajada a 13 años, 9 meses.

Cuando a Luisa se le pregunta el cómo se había sentido tratada cuando era niña, ella contesta: Era un trato bonito, el trata con mis padres fue cariñoso, no nos pegaban, como a otros niños, les pegaban, a nosotros nunca no pegaron, ni nos trataron con golpes, yo sentía bonito con mis hermanos, mis padres nunca nos quisieron ver peleando, con mis hermanos siempre hemos estado unidos. Yo creo que estoy aquí por ignoración, por esos murió mi hijo.

¿Cuándo, llegas al Distrito Federal? *A los 20 años me vengo a México, por la ilusión del dinero, de ver que mis hermanos tenían dinero y yo no, yo con la misma ropa, con los mismos zapatos, para cambiar eso, para tener dinero y para poder ayudar a mí mamá. Yo me venía y pensaba trabajar en casa, porque me había dicho que en algunas casas pagaban muy bien.*

¿Tenías novio o alguna pareja? *No tuve ningún novio, porque mis papas siempre eran muy cerrados, nunca nos dejaron. Tuve uno lo veía en los bailes, porque a mí siempre me gustó ir a los bailes y tomar, yo lo veo y me hago su novia en ese baile, dure con él de los 17 a los 20 años con él y lo veía de vez en cuando en los bailes. ¿Cómo empezaste a beber alcohol?* *A los 17 años, en esa ocasión mí papá me dijo que íbamos a ir a una fiesta y yo estaba muy contenta, en esa ocasión mi primo me dice: -estoy muy enamorado de ti- yo le dije no cómo crees si somos primos, estas bien loco, me tome dos cubas, pero cuando me sirvió la segunda copa, yo me pare fui al baño, regrese brindamos y me la tome, terminándomela de tomar me da un sueño terrible, de hay para acá ya no me acuerdo de nada.*

Me despierto me dolía todo, me doy cuenta que no tenía pantaletas, yo despierto no quería hacer escándalo, como iba hacerlo, yo era la adoración de mi mamá, yo nunca la dejaba sola, yo nunca dije nada con nadie, después yo dije órale discutí con él.

Ese día me fui a mi casa, me puse el agua para bañarme. Pasaron como 4 meses y yo les preguntaba a mis tías o a alguien que qué se sentía estar embarazada, y yo ya me quería venir a México. Yo aquí en México le pregunte como a dos personas, qué que se sentía estar embarazada, a mí nunca me dejo de bajar la regla, no sentía ascos, ni mareos.

Un día me comienza a doler a media espalda, así sola, dije qué barbaridad. Yo no dije nada a las 9:40 hrs., yo me bajaba a mi casa, me baje como a las 8:30 a pensar cuándo iba a mi casa a ver a mi mamá, pensé otros dos meses y me voy a mi casa. Llegue y me tenía que meter a bañarme, había una cortina que nos separaba el escusado y yo estaba solitiita, y a la hora que yo me agacho para cortarme una uña del pie que me estaba molestando, sentí como qué algo se me venía y era mi bebé,

Yo comienzo a hacer las cuentas, y entonces yo veo a mi hijo, en el suelo, lo agarro, lo envuelvo con dos toallas de bañarme, le intentaba dar pecho, pensé ahorita que despierte. Lo acuesto lo tapo con muchos trapos, lo acuesto lo tapo y termine de bañarme, lo único fue que yo ni placenta ni nada, y que voy a hacer, que le digo a mía patrones, a mí se me metió la curiosidad, de que no se movía, pero como había escuchado oque los niños recién nacidos duermen mucho, pensé que luego iba a despertar.

Por lo noche lo acuesto junto a mí para calentarlo, al otro día me paro temprano y dejo a mi hijo en la cama, mi hijo esta muerto. Lo dejo hay 2 o 3 días, mi error más grande fue haberlo enredado con muchos plásticos y meterlo en dos bolsas de plástico y pasarlo a dejar en un bote de basura, todavía fui a casa de mi hermano, le lave las paredes de su casa y todo, a mí no me dolía nada. Dije ya la salve, llegue a la casa de mis patrones y cuando yo llegue veo patrullas, veo Cruz Roja, es un lugar donde hay 17 departamentos, me subí y comencé a tender mis camas. Me dice la patrona ve y pregúntale a Chio a ver qué pasa, tú sigue con tú trabajo y no le habrás a nadie, llegaba la señora de la comida a las 11:00 a esa hora ya se había ido todos, ya nadie estaba, se van como a la 1:00 PM. (Las patrullas y la Cruz Roja), ya nadie estaba, llegan unos judiciales que pasan casa por casa a tocar, venimos de la delegación a preguntar si alguien de la casa ha esta enfermo en los últimos dos o tres días, (yo estaba viéndolos desde las escalera y decía que ya se vayan) pero preguntaron ¿quién mas esta en casa? Y la señora dijo, la muchacha de las recamaras ¿haber háblele? Me fue ha hablar la señora de la comida y los judiciales me preguntaron ¿Alguien ha estado enfermo en los últimos 2 o 3 días en casa? Yo conteste no, pero la señora de la comida me dijo –oye Luisa, no me dijiste que te sentías medio mal ayer, y la cintura del otro día y la temperatura de ayer- los judiciales se dijeron a mí se me hace que esta es la cabrona, y otro contestó que a mí también, en ese momento yo me empece a sentir muy mal, y nos dijeron vengan con nosotros señoras, y yo dije hay no mis patrones no están, y no tenemos las llaves, en ese momento entro una llamada, de mi patrona y la señora de la comida les dijo que unos judiciales me querían llevar con ellos, la señora pidió hablar conmigo y me dijo –no te subas al carro, ahorita yo te mando unos abogados- les decimos a los judiciales, contestan sí, ahorita la esperamos.

Me empezó a doler todo, y el abogado me dijo, -dime la verdad- le dije la verdad.

En la delegación me pegaron bien feo, me golpearon la cara, me abrieron las piernas y con unos cables me dieron toques en mi parte, yo desmayaba del dolor.

Cuando le avisaron a mí familia, yo me sentía terrible. Se vienen todos desde Puebla, mí tía Juana, todos, ya me habían pegado bien feo, yo en la delegación me arrastraba bien feo, yo sentía que ya me iba a morir del dolor, mí hermana empezó a decir, no sabemos si cometió ese delito o no, pero que la lleven a un Centro Médico, se va a morir. Todos (sus hermanos) son nueve, todos ahí. Le dijeron a mí familia la vamos a llevar al Hospital del Xoco, en lugar del hospital, me llevaron al Reclusorio Oriente y a mí familia le dijeron que yo iba para el Xoco, todos mis hermanos se fueron para allá.

Le hablo a mí tía y le digo que no estoy en el hospital, sino en el Reclusorio Oriente, Una interna me lleva al Servicio Médico del Oriente, yo estaba muy mal, ya hasta olía feo, tenía una infección porque ya la placenta todavía la tenía adentro, y se me estaba como pudriendo, me ve la doctora, me ve ella y me hace un tacto yo ya no soportaba nada, ni la pantaleta, nada que me rozara, yo ya me estaba pudriendo, la doctora dice –ella trae toda la porquería de la placenta adentro, ella ya se esta muriendo y se la tienen que llevar de emergencia y me trajeron en el coche de la directora a Tepepan.

Mí familia se viene a Tepepan, yo estoy bien agradecida con mí familia. El domingo me vienen a ver mis dos hermanas y me estaba tomando el pulso el doctor, y les dijo a mis hermanas, ya no es mí culpa si su hermana no se salva, tense al pendiente de lo que pase, - mis hermanas preguntan, díganos cuanto nos va a cobrar, pero sálvela, el doctor dice, yo no cobro nada, pero no les garantizo nada.

Al otro día me vinieron a ver, había yo salido bien, se tenían que regresar Puebla, porque dejaron allá a mis sobrinos, porque ellos allá están solos, yo tengo que agradecerle a mí familia de que no me dejaron sola.

¿Qué has escuchado qué dice la gente, qué conoce el delito por el cuál estás aquí? *Mucha gente de acá no sabe mí delito, yo les digo que vengo por robo, o porque mate a mí esposo, para mí es un dolor muy grande, y si les digo, no me creen que es cierto, que es la ignorancia. Yo mí idea era que con la saliva se podía embarazar uno, y yo ni quería besar a mí novio.*

Mí pobre madre, hay un dolor tan grande, me paro, me pongo un pants, mis tenis y me voy a visita, entonces yo voy bajando las escaleras, mí mamá se acerca, me abraza y me dice Luisa ya no podíamos hacer nada, te vio mucha gente en la tele, en el periódico, ya no podíamos seguir mintiendo.

¿Qué dijo tu primo, cómo reacciono? *Dios me ayudo en mis mentiras, yo dije que me habían violado, un día que fui a un baile, que me pusieron algo en la bebida y que cuando desperté no tenía pantaleta, que a la persona no la conocía. A mí medio miedo aventar a mí primo, claro mí familia iba a estar de mí lado y la de él a su favor, pero ahora que veo que ese cabrón no me ayuda para nada, y que aquí paso golpes, tener que trabajar para mí toalla sanitaria, el se acaba de casar con su novia, y yo aquí solo sufriendo.*

Sí el hubiera estado conciente, pero qué le costaba \$200.00 pesos cada quince días, que viera la manera de ayudarme, yo estaba muy sentida.

Yo le dije a mí hermana Nico (a la única persona que se lo contó), yo le dije lo voy a matar con un palo, o con algo a él, me dijo tú tranquila, si no vas a volver a regresar aquí, dale un saludo adelante, pero hasta ahí. Yo voy a salir y voy a hacer como si no lo conociera, voy a irme de ahí porque a mí casa ya no pienso regresar.

Una experiencia es muy dura acá, yo ya me se el moviendo, sí regreso ya se que se hace, ya conozco a los demás internas.

¿Tienes vivita, quiénes te visitan, cada cuándo, cuánto tiempo se quedan contigo? *Una vez mi mamá vino a visitarme tres veces, gracias a la lavandería donde trabajaba, ahí si me pagaban más de lo que gano ahora, a veces hasta ahorraba dinero y se lo mandaba a mi mamá para viniera a visitarme **¿cuánto ganabas?** 110 pesos a la quincena, ganábamos todas las que estábamos en nomina. Sufrió mucho mi mamá ella no sabe que estoy sentenciada. Ella está con la idea de que no pegan de que nonos dan de comer, aquí es rara la persona que tiene visita, casi a nadie la vivita su familia, aquí hay gente que tiene 6 o 7 años que no sabe nadad su familia, y por eso caen en el vicio, yo le doy gracias a Dios, de que no tengo un vicio, allá afuera yo nada más era alcohólica, aquí a veces no nos dejan pasar ni un plátano., pero eso si ¡la droga que entre!, mi familia a sufrido mucho porque todo lo que me han traído, haya fuera se los revisan bien feo, y luego no se los dejan pasar, y ellos no saben que vienen desde puebla, por esos luego loes digo que mejor no m traigan nada.*

¿Te consideras una persona violenta, o que la han hecho violenta? *Sí, ya me ha tocado pelearme tres veces, yo más bien ya no soy la misma tonta de cuando llegue, te agarran de tonta y es pendejismo. Yo maldecir este lugar ¡nunca! Porque yo he aprendido mucho de este lugar, yo era una tonta **¿me podrías platicar alguna experiencia de lo que me comentas?** Sí, hoy yo pase y me dijo una compañera, ¿Luisa hoy si me vas a dar para mí refresco? Estaba bien piedra, y de entre broma y broma quieren ver hasta donde uno es violenta. **¿Ese es el único sentido o porque más dices qué eres tonta?** Desde cuando fui a la escuela yo era tonta, yo siempre he sido tonta, dure 3 años en primero, 3 años en segundo, 3 años en tercero. Dicen que yo fui de todos las que les dio más lata de todos. Hay Luisa dice mi mamá, qué más tienes que pagar conmigo. Yo aprendí a hacer todo el trabajo del campo, yo era la que más le ayudaba a mi mamá. **¿y tú papá?** Mi papá me pegaba porque yo perdía un lápiz, y todo yo no era violenta, yo no les pegaba a mis hermanitos jamás, yo jamás les daba un manazo ni nada.*

¿Qué cambios, qué diferencias has notado en tu vida que tienes aquí dentro, de la qué tenía haya afuera? *Aquí es muy diferente, porque haya e n mi casa teníamos que cortar leña. Yo estoy viviendo mejor aquí que haya afuera, aquí tengo mi tele, tengo mi orgullo (la televisión es su orgullo) la tele. Aquí trabajo la maquila en el taller, hay boiler, yo cuando salga pienso seguir trabajando, no embaazarme, salir con el novio o otras cosas.*

Mire le voy a decir algo que casi no se lo platico a nadie. Yo acá vine a conocer el lesbianismo, acá tengo a mi pareja aquí adentro, de seguir aquí voy a esta con mi pareja. Yo no se si cuando ella salga de aquí me va a dejar. Yo soy un ser humano yo necesito de un apapacho, de una motivación. Tal vez me arrepiento de algunas cosas cuando discutimos, ella leva 10 años acá, lleva 8 drogadas (se refiere a 8 sobredosis) yo intente dejarla, yo cuando peleamos yo sufro mucho, cuando no me habla, ella es una persona que duro una año, sin pisar el apando (lugar de castigo) ¿Cómo le hice, me preguntaba ¿cómo le hiciste? Pero ahorita ya volvió al apando, yo estaba muy molesta con eso, yo estaba muy molesta, ella a su familia ya la abrió, yo lo veo por el lado amable.

Mi pareja (norma) es muy piedrosa, ella se pone muy mal, ella e pone histérica, yo la quiero mucho, ella anteriormente ha sido mala conmigo, muchas personas me han dicho cómo la aguantas, ella antes tenía su pareja, cuando yo trabajaba en la cocina, y un día la bajan al apando, Luisa me dice la jefa, no tienes un plato, una cuchara, ayúdame a darle la comida a Norma, ella no te va a decir nada, anda ayúdame, le fui a dar de comer porque ella no tenía ni un plato, ni una cuchara ni nada, en eso la jefa me deja y le dí de comer, y luego me dice ¿Luisa te puedo pedir un favor? Sí, le puedes decir a Rita (su antigua pareja de Norma) que le diga mi familia que no voy a poder salir a la visita, porque me segregaron, y después me pregunto ¿Diste mi recado? Le dije que sí.

Y después me dice te puedo dar un recado, y me da un papel doblado, llego a la cocina me meto al baño y lo empiezo a leer, y me dice que anteriormente ella me traía carrilla pero que ya vio que yo no soy como ella (Norma) pensaba, me dice ya no ando con mí pareja, nosotros ya no andamos y nos respetamos. Me dijo que me quería y que quería andar conmigo.

Yo fui y le dije cómo crees Norma, i tú siempre me traes carrilla, yo en ese tiempo tenía otra pareja, paso el tiempo y mi mujer se fue, ella (Norma) me decía que estaba enamorada de mí, y yo le decía como crees, cómo va a ser amor, y empezamos a ser amigas, caminábamos juntas, ella Juró era la primera vez que juró por un mes, yo hasta me cambié al aseo para cuidarla, para darle todo lo que se le ofreciera, yo le limpiaba su cuarto, le trapeaba el piso.

*Esa mujer me ha hecho llorar como nadie, de que si la he retirado de su adicción, la ha dejado, pero cuando ella se bajaba al apando (Lugar de castigo) yo bajaba y le daba todo. Me decía Luisa me van a bajar al apando, no me vayas a engañar, yo nunca me había casado y con ella fue mi primera experiencia. **¿Cómo se casarón?** Pues nos reunimos varias, y sólo las que han sido desde siempre lesbianas, antes de estar aquí nos pueden casar, nos cortan aquí (me señalo sus muñecas) nos cortan haciéndonos una cruz, y unen nuestras manos.*

Luego hasta le he dicho tú eras bien diferente, tú me has demostrado muchas cosas, y cuando estaba en l apando le baje todo, ropa, sabanas, mí cobertor, shampoo, pasta de dientes y después me dicen qué crees Norma, tú novia esta durmiendo haya abajo con Rita (su expareja) tapándose las dos con tú cobertor y todo, yo no baje más a verla después ni nada, ella me mando dos cartas, de porqué no he bajado a verla, y el lunes cuando la sacan, va y me grita temprano, yo estaba muy fría con ella, y yo cundo estoy contenta le doy un chocolate, un dulce, y me pregunta y ahora qué te dijeron, pues que estaba con ella.

Me dice y yo para que voy a buscar a mí otra mujer sí yo a la que quiero es a ti, y me dice sí no quieres nada más conmigo, no te voy a molestar.

Y entonces el Lunes me va a joder, me dice Luisa regresa conmigo, no Norma no me busques no me lo agradezcas. No, Norma porque yo sufro mucho, porqués tu estas mal, yo se que sí estabas mal, yo estoy mal, si a ti te falta algo es como sí a mí me faltara, No Norma, al rato me vas a hacer lo mismo.

¿Tú familia sabe de tú relación con Norma? *Mí familia, no qué horror, no les habo nada de lesbianismo, aquí tal vez por soledad porque necesitamos una caricia, o algo, esa ha sido mi decisión, porque en los momentos más difíciles voy con ella.*

Yo me preocupo por ella, me preocupa de que tenga su esto o aquello, de que tenga su ropa bien planchadita, aquí adentro mejor le das una piedra, yo le doy gracias a Dios de que yo no he caído en eso. Yo a mí pareja anterior yo siempre la negaba, no, ella sólo es mí amiga.

¿Estando aquí adentro has escuchado alguna crítica, acerca del delito por el que estás aquí? *Asesina mataniños, también me decían haber mátame a mí, haber mete las manos, a mí familia les daba hasta escalofrío cuando me gritaban ese tipo de cosas, ellos decían pero como si yo era una persona muy tranquila. Mi mamá les decía qué porque a ella no la metían a la cárcel en lugar de a mí, por no haberme dicho lo de la regla, lo del cuerpo.*

¿Aparte de tu familia, qué dijeron tus conocidos u otra persona cercana a ti? *Conocidos no se, yo nunca supe nada más de ellos.*

EXPEDIENTE

Declaración de Luisa:

El día 7 de octubre del año en curso como a las 21:00 hrs., se encontraba en calzada al desierto de los leones #4117 casa F. Colón, Atlamoaya del. Álvaro Obregón en el cuarto de servicio que se ubica en el sótano de la casa, que ignoraba que se encontraba embarazada, toda vez que no sentía movimiento o dolor alguno en su vientre, desvestiéndose para bañarse, hincándose para cortarse las uñas de los pies, cuando sintió que cayó el bebé, al tapete donde se encontraba, no gritó o lloro, procediendo a envolverlo en una bata y verificar si, respiraba o no, haciéndole movimientos en la nariz para ver si respiraba, pero este no respiró, ni hizo movimiento alguno, llevándose a su cama para dormir, con él, que al día siguiente, es decir, el miércoles 1° a las 6:45 horas, al levantarse y verificar que su bebé no respiraba, lo dejó sobre la cama bien abrigado, notando que no respiraba, subiendo a la casa para realizar sus labores, a las 23:30 hrs. envolvió al recién nacido en una toalla, a rayas de varios colores, metiéndolo dentro de una bolsa de plástico blanca, dejándolo debajo de su cama, sin comentarle a nadie lo sucedido, . EL día 12 del mes del año en curso, a las 9:00 al salir de su día libre, deposito la bolsa donde se encontraba el recién nacido en los botes de la basura de el condominio y se retira; posteriormente el día 13 como a la 9:00 hrs., se presentaron en su domicilio donde labora varios agentes de la policía judicial solicitando datos sobre el hallazgo del recién nacido en el camión recolector de basura, a quines les comentó lo sucedido ; al ver que el recién nacido no respiraba, decidió no dar parte a nadie, por medio de desconocer lo que tenía que hacer. Al momento de dar a luz, no se encontraba nadie, con ella; posteriormente en su declaración preparatoria ratificó su declaración, reconociendo como suyas, las firmas que obran al margen de la misma.

MÓNICA ESPARZA

Mujer de 23 años, de religión católica, originaria de México Distrito Federal, actualmente madre soltera de una hija de 2 años quien vive con ella en el Centro Femenil de Readaptación Social en Tepepan, cursa una condena d 25 años de cárcel, se encuentra privada de su libertad desde 1996.

¿Cómo te sentías tratada cuando eras niña? *No me sentía tratada. Bueno yo vivía solo con mi papá por que mi mamá tenía muchos hijo, éramos nueve y yo era la única que vivía con mi papá.*

¿Y como te sentías tratada por tu papá? *No me trataba mal, lo único que hacia mi papá era ignorarme, como si yo no estuviera ahí. Yo pienso que para que tuvieron tantos hijos, sino les iban a dar lo mejor, yo pienso que mejor pocos para darles mas.*

¿ El alguna vez te golpeo? *Si, es que yo era muy rebelde, yo decía; si a mi me vas a pegar, también a los demás, ¿Por qué nomás a mi? Y hacia todo para que se enojaran mas por coraje de que me habían pegado.*

Después me salí de mi casa, empecé a juntarme con unas amiguitas que yo creía que eran lo mejor, pero no, cuando nosotras empezamos a salir, llegábamos noche, un día que se nos hizo mas tarde, ellas se regresaron a su casa y yo por miedo a que me pegaran mis papás, llegue hasta el otro día y ya se les había bajado el coraje, desde ese día empecé a mentir, esa fue mi primer mentira.

A los trece años me metí con mi primer novio, es que yo a los once años me empecé a desarrollar muy rápido, a mi a los once años nunca me paso por la cabeza el tener un novio. Yo tenía una amiga que creía que era lo máximo y una vez me dijo: oye ¿por que te pones bien roja cuando ves a Raúl? Y yo le dije, si me das tres pesos le doy un beso y le digo que si quiere andar conmigo; me dijo que si (la amiga) y fui con Raúl, le dije que si quería andar conmigo y me dijo que si. Desde ese día empezamos a andar y al otro día me dijo, que si yo realmente lo quería, que le demostrara mi amor, yo se lo demostré, pero al otro día ya no quiso andar conmigo.

Paso mas tiempo y un amigo me dijo, tu estas panzona, apenas empiezas. Fui al hospital.

Le dijeron unos amigos míos, (a Raúl) que yo estaba embarazada, el dijo: no es mío. Llegaron mis amigos (con ella) y me dijeron: te vamos a decir la verdad, el Raúl es casado. El chavo vendía aguas, en tepito, mis amigos me dijeron lo vas a buscar y le dices que estás esperando un

hijo de él, fui, a su casa y salió una mujer le pregunte por Raúl y me dijo que no estaba, que estaba en el puesto y le dije ¿sabes que estoy esperando un hijo de él? Y ella dijo yo estoy esperando un hijo de él, y tengo otros dos. Yo voy a tener un hijo de Raúl, pero nada más vengo a decir que lo voy a matar. Me fui llorando.

Mis amigos me dijeron ¿para qué lloras?, Raúl me fue a buscar después, y mis amigos e dijeron, Mónica ya no quiere nada contigo, pero va tener un hijo mío (contesto Raúl) Pues la chava te mintió, por que yo fue el primero que me metía con ella, me dijeron mis amigos, tienes que aprender muchas cosas Mónica.

Y ya cuando nació mi hijo, me salí de mi casa, cumplió 1 año, dos años, y vivió siempre con mi mamá, me dijo un amigo tú mama te puede quitar a tu hijo, tú eres una desmadroza, te vale madres tu hijo si come o no come, llevale cosas a tu hijo, sí tu mamá busca pretextos para que no o veas, pero no dejes a tu hijo.

Es que mira Mónica, si tu quieres me caso contigo, y lo dejamos aquí (al niño). SE TERMINO EL TIEMPO DE LA ENTREVISTA. LA SIGUIENTE OCASIÓN INTENTE RETOMAR EL TEMA PERO ELLA NO QUISO. EMPEZAMOS POR EL TIEMPO LIBRE.

¿Mónica que es lo que hacías antes de estar en este centro? *No hacía nada porque yo siempre andaba de vaga. ¿qué lo diferencia con lo que haces en este centro?* *Bueno, que hago aquí, yo conozco a esta gente, yo cuando entre yo dije, o no me voy a acercar a nadie, yo no los conozco.*

Tal vez yo me busque esto por rebelde, ¿qué es ser rebelde, Mónica? *Rebelde es que te digan algo, y uno dice no, para mí es bueno pero ¡no! Es malo, pero tu lo vez bueno, uno piensa, allá afuera uno piensa que las personas son tus mejores amigos. ¿A quienes consideras a tus mejores amigos?* *A quienes siguen conmigo.*

¿Te consideras violenta, te has hecho violenta o te han hecho violenta?

No, porque siempre he sido alegre. Y ¿Cuál ha sido tu experiencia en este centro? *Aquí he madurado más, allá afuera no le hacia caso a nadie, yo siempre pensaba nadamás en mi, me preguntaban ¿has tenido hijos? Yo nunca, siempre negué a mi hijo, las personas me decían: tiene un hijo, va a cumplir un año, yo les decía: pero esta con mi mamá porque ella me lo quito. Ahora me dicen: oye porque nunca hablabas de tu hijo como hablas de tu hija.*

Los niños solo están un momento contigo, porque crecen y ya no están contigo. Me dicen. Ahora le estas dando todo lo que no le diste al otro, y a lo mejor si, porque yo no quería (tener un hijo) porque yo no estaba preparada para tener un bebe, para tener una responsabilidad; me dicen: ahora si ya piensas.

Al otro no le daba amor, no le daba atención, si, si a veces le compraba las cosas suficientes, pero no le daba el amor que el quería.

¿A que se dedicaban en tu casa?

En mi casa juntábamos cartón, luego andaba bien sola caminando en las madrugadas, somos diez, yo soy la mas chica, las mas rebelde.

¿Cuál era la idea que de ser madre tenías antes de serlo?

Yo nadamas quería tener un bebe para cambiarlo, vestirlo, jugar con el un ratito, me desesperaba, quería ir a la calle, ¿Qué hice yo de mi hijo? Cuando yo lo veía lo abrazaba, pero en los demás momentos, en donde estaba mi hijo.

Y cuando llegue a este lugar.....ya me estoy regañando yo solita, a lo mejor me merezco esto, alo mejor me merezco esto, me merezco todo. Y aquí llegue del Oriente y yo ya venia de otro reclusorio. Pasaron varios años y yo planeo tener un bebe. Yo me quise embarazar me fui a

convivencia y me embaraze. A mi ya me estaba dando el carcelazo, a mi ya no me importaba hacer nada, ni mi ropa, mi ropa estaba sucia, mis trastes enlaminados, no comía, tomaba pura agua, nadamas a veces el desayuno y ya. Una compañera me dijo supérate, sal adelante, ten otro bebe, pregúntate tú que has hecho de tu vida, y yo me hice muchas preguntas, me dije, parezco como los cangrejos, en lugar de caminar pa´delante camino pa´tras.

Me fui a las cinco de la mañana a lavar mis trastes, porque me daban pena mis trastes olorosos, pensé quiero tener un bebe, voy a tener otro bebe. No lo pensé así de rápido, pero planeo tener otro bebe.

Yo fui con el doctor y me embaraze cuando termine de reglar, porque así me dijo el doctor, yo decía, me voy a embarazar, me quiero embarazar y tenía muchos ascos.

¿Y cual fue tu experiencia al ser madre?

Parece que no lo fui, si tuve un hijo, pero no fui mamá, yo no sabia si estaba enfermo, si tenia hambre, si tenia frío, si comía o no comía, si le daba calentura, para mi Miriam es mi primera vez, yo no fui madre antes.

EXPEDIENTE

No proporciona fecha de su nacimiento. Con su familia vivió hasta los 8 años, tiempo en el que fue violada por su hermano Víctor al mismo tiempo con consentimiento de la madre ella era violada por un sujeto que sabe que le dicen el Sheriff, el cual ya falleció, motivo por el cual abandono el hogar de su padres para vivir en la calle dedicándose a la prostitución, a los 14 años ella procreó un hijo con Raúl quien no quiso reconocer la paternidad del menor Carlos Esparza, por lo que estuvo viviendo con su menor hijo en el hotel Nevada, ubicado en la calle de Soledad, en la colonia Centro y mientras trabajaba dejaba al cuidado de una guardería de monjas, que esta en la calle de Soledad a Carlos, aclarando que el occiso vivió desde que nació hasta la edad de 2 años con su madre, debido a que cuando nació Carlos, la madre se lo quitó y es a la edad de 2 años, cuando por medio de engaños recupera a su hijo, manifiesta que debido a su profesión no tenía horario de labores, pero generalmente salía de su domicilio a las 8 p. m y en un intervalo de 3 horas se dirigía al hotel, para ver como estaba el niño, sin tener horario de salida ya que era variable de acuerdo a los clientes que tuviera. Aproximadamente desde el mes de julio del año en curso y a invitación expresa de Guillermina López Aguilar, Mónica se fue a vivir con su menor al domicilio señalado, departamento que es propiedad de la señora Guillermina, y que su hijo se quedaba en compañía de los hijos de la señora Guillermina den nombres Jesús y santiago de 11 y 12 años de edad respectivamente, así como el nieto de la señora Guillermina de nombre Antonio Cuevas de 1 año 4 meses.

El día domingo siendo aproximadamente las 18:00 horas, Mónica salió a pasear al Zócalo con su hijo, viendo los globos, como a las 22:00 horas regreso a su casa y al ver que no había nadie se queda en la sala viendo la televisión y Carlos se puso a jugar con su carrito en el suelo, por lo que siguió viendo la tele, sin percatarse de que es lo que hace el niño, aclarando que deja abierta la puerta, minutos después escucha, el llanto de Carlos saliendo rápidamente haber que pasaba y se encontró a su hijo boca arriba llorando y en el descanso del piso de abajo, por lo que procede a levantarlo, a llevarlo a la sala, y como vio que el niño no lloraba, ya no se preocupo para enseguida tender la cama, en donde duerme con su hijo, momentos después sin poder precisar la hora exacta, Carlos empieza a llorar despertándola, la cual trata de calmarlo sin hacer caso el occiso, por lo que desesperado e impaciente empieza a golpear al niño con la mano abierta en las

nalgas del menor, sin recordad cuantas veces golpeó al niño, pero que sabe que fueron varias veces, durmiéndose el niño, y la declarante, pasada una hora el niño se vuelve a despertar llorando, por lo que la eminente le vuelve a propinar varias nalgadas, golpeando en repetidas ocasiones con la mano cerrada en la cara del menor, hasta que este mismo se cayó. Al día siguiente se levanto y dio de almorzar a Carlos para posteriormente irse a trabajar no notándole nada raro siguiendo su vida normal y es el martes 18 del mes del año en curso cuando a la hora de irse a dormir siendo aproximadamente las 00:00 horas, cuando Mónica se dispone a dormir y al ver que su hijo Carlos no la dejaba dormir porque estaba llorando, desesperada y cansada empieza a golpear al niño con la mano cerrada en la cara y en el cuerpo, no recordando con exactitud, las veces que lo golpeo, pero fueron varias; el miércoles 14 de agosto del año en curso, siendo las 8.30 a.m. la de la voz, salió de su domicilio de la señora Guillermina con rumbo al hospital Gregorio Salas en donde estuvo una hora aproximadamente saliendo de dicho lugar en compañía de su amiga y compañera de trabajo de nombre Angélica Gabriela, quien, vive en diferentes cuartos del hotel, pero puede ser localizada en el lugar de trabajo, es decir en las calles de Soledad, rumbo al domicilio de la diciente, donde ver a Carlos jugando con las hijas de la señora Guillermina, desayunando con Gabriela y Carlos, para posteriormente irse a trabajar a las calles de Soledad.

Siendo las 18:00 horas llega a dicho lugar la señora Guillermina y le dice a Mónica “Carlos esta mal vamos al Gregorio” enseguida abordaron un taxi, y se dirigieron al hospital Gregorio Salas, y al llegar a dicho lugar unos doctores sin recordar los nombres le manifestaron que si no había notado algo raro en el ano de Carlos, a lo que Mónica respondió que su hijo había sido violado por su hermano Jesús, el cual hace aproximadamente 7 meses fue sorprendido por ella en la casa de su madre, lo sorprendió tratando de violar a su hijo, introduciéndole dos dedos de la mano en el ano, al hoy occiso, cuando Mónica le reclamo su actitud, su hermano Jesús le dijo: “Tú dices algo y te rompo su pinche madre”, amenazándola con un cuchillo, aclarando la de la voz que su hermano Jesús es homosexual; una hora después de dar informe a Mónica de que su hijo había fallecido, su hijo porque no podía respirar bien posteriormente se traslado a al agencia investigadora para hacer los trámites y recuperar el cuerpo de su hijo en dicha agencia la detuvieron y posteriormente la trasladaron a estas oficinas, dejando manifestar la eminente que si golpeaba seguido a su hijo, debido a que se sentía desesperada por la falta de dinero y porque ya no era libre como antes, que cuando lo golpeaba lo hacía siempre con la mano cerrada propinándole golpes en diversas partes del cuerpo; que Mónica creé que el motivo del fallecimiento de su hijo, se debido a la caída que tuvo y a la falta de atención médica deseando manifestar que es su deseo que el cuerpo de su hijo que respondió al nombre de Carlos, le sea entregado le sea entregado a la Sra. Guillermina realizando en este acto formal denuncia por el delito de violación en contra de Jesús esparza y a quienes resulten responsables en contra de su hijo

Agregó que su hijo se cayó de las escaleras, el día 11 de Agosto en que golpeo al hoy occiso, sabe Mónica durante cuanto tiempo lo estuvo golpeando que el día 13 de agosto también lo golpeó a su hijo, que fue poco el tiempo en que lo estuvo golpeando que el día 13de agosto también lo golpeó a su hijo que fue poco el tiempo en que lo estuvo golpeando; que el día 13 de agosto y que no se fijo que partes del cuerpo del hoy occiso, aparte de la cara y de las nalgadas que le dio, le pego al hoy occiso, que los días 11 y 13 de agosto en que golpeó a su hijo, la diciente no le observo a este ninguna otra visible.